



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 161-2022-CU

Lambayeque, 24 de febrero del 2022

VISTO:

El Oficio N° 163-V-2022-D-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, presentado por la Decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, sobre ratificación de la Resolución N° 035-V-2022-CF-FE (Expediente N° 691-2022-SG).

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

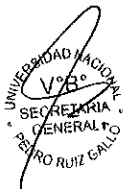
Que, el artículo 51° del Estatuto de la Universidad, señala que las Facultades organizan, gestionan y conducen el régimen de estudios de pregrado, posgrado y segunda especialidad profesional, que permiten la obtención de grados académicos y de títulos profesionales a nombre de la nación.

Que, la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 67.2.2 señala que el Consejo de Facultad aprueba los currículos y planes de estudio, elaborados por las Escuelas Profesionales que integren la Facultad, y en su artículo 59.5 señala que es atribución del Consejo Universitario concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas; y el artículo 93° del Estatuto de la Universidad, establece que los planes de estudios son aprobados por el Consejo de Facultad y ratificados por el Consejo Universitario.

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, de fecha 25 de mayo de 2020, se aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas y sus anexos, en el Anexo N°1 Matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación por tipo de universidad, se especifican los medios de verificación que se presentaran al Proceso de Licenciamiento entre los cuales figura el MV3 del Indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente."

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad", en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del Indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente". Por lo que es necesario realizar ajustes a los planes de estudios, siendo necesario su aprobación por Consejo de Facultad y ratificación por Consejo Universitario.

Que, a través del Oficio N° 163-V-2022-D-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, la Decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, remite, para ratificación, la Resolución N° 035-V-2022-CF-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Neonatología" de la Facultad de Enfermería - UNPRG.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 161-2022-CU

Lambayeque, 24 de febrero del 2022

Que, mediante Oficio N° 078-2022-V-UNPRG/OGC, de fecha 17 de febrero de 2022, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, manifiesta que ha recibido el Informe N° 007-2022-OGC-UNPRG/AMMA, en el que se remite la relación de los planes de estudio de los programas académicos de la Universidad que presentan aprobación de su respectivo Consejo de Facultad, pero que aún se encuentra pendiente la Resolución de Consejo Universitario que los ratifique; por lo que remite el citado informe a fin de que se presente al Consejo Universitario para la ratificación de las resoluciones correspondientes.

Que, el Consejo Universitario en la continuación de la Sesión Extraordinaria N° 005-2022-CU, de fecha 22 de febrero de 2022, ratificó la Resolución N° 035-V-2022-CF-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Neonatología" de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria y el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Ratificar la Resolución N° 035-V-2022-CF-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Neonatología" de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Artículo 2°. - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Facultad de Enfermería, Dirección de Servicios Académicos, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.

REGISTRESE COMUNIQUESE y ARCHIVESE



Dr. FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO
Secretario General (e)



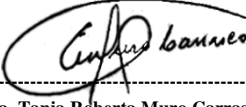
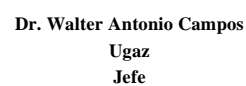

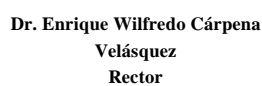
Dr. ENRIQUE WILFREDO CÁRPENA VELÁSQUEZ
Rector

stn



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA”

Ratificado mediante Resolución
N° ____ 021-CU

| Elaborado por: | Revisado por: | Aprobado por: | Ratificado por |
|--|---|---|---|
| Equipo de Trabajo de la Unidad de Posgrado - FE Resolución N° 276-2020-D-FE | Oficina de Gestión de la Calidad | Consejo de Facultad Aprobado con Resolución N° 035-V- 2022-CF-FE | Consejo Universitario |
|  ----- Dra. Tania Roberta Muro Carrasco Presidenta |  ----- Dr. Walter Antonio Campos Ugaz Jefe |  ----- Dra. María Margarita Fanning Balarezo Decana |  ----- Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez Rector |



ÌNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| DATOS INFORMATIVOS..... | 6 |
| I. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: | 6 |
| 1.1. Objetivo General:..... | 6 |
| 1.2. Objetivos académicos: | 6 |
| 1.3. Referentes internacionales, nacionales y regionales. | 7 |
| 1.3.1 Referentes internacionales..... | 7 |
| 1.3.2 Referentes nacionales | 7 |
| 1.3.3 Referentes regionales..... | 8 |
| 1.4. Título de la segunda especialidad que se otorga..... | 8 |
| II. PERFIL DEL INGRESANTE Y PERFIL DEL EGRESADO..... | 9 |
| 2.1. Perfil del ingresante | 9 |
| 2.2. Perfil del egresado. | 9 |
| III. MODALIDAD DE ENSEÑANZA: PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL O A DISTANCIA: 10 | |
| IV. MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES..... | 10 |
| ➤ 4.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos | 10 |
| ➤ 4.2. Evaluación de los estudiantes..... | 11 |
| V. MALLA CURRICULAR ORGANIZADA POR COMPETENCIAS | 13 |
| VI. SUMILLAS DE CADA ASIGNATURA | 17 |
| VII. RECURSOS INDISPENSABLES PARA DESARROLLO DE ASIGNATURAS..... | 27 |
| VIII.PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ENFERMERIA..... | 28 |
| IX.MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA..... | 28 |
| X. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN..... | 28 |
| XI. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS QUE SE HAN REALIZADO PARA ELABORAR LOS PLANES DE ESTUDIO. | 29 |
| XII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS | 32 |
| REFERENCIAS | 35 |
| ANEXOS..... | 38 |



| | |
|--|----|
| ANEXO 1: PERFIL DEL EGRESADO..... | 38 |
| ANEXO 2: COMPETENCIAS, CAPACIDADES, DESEMPEÑOS, CONTENIDOS Y CURSOS. ... | 42 |
| ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE | 57 |
| ANEXO 4: PERFIL DEL DOCENTE | 58 |
| ANEXO 5: BASES PEDAGÓGICAS, DIDÁCTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE ENFERMERÍA EN LAS QUE SE SUSTENTA EL CURRÍCULO..... | 59 |



INTRODUCCIÓN

La universidad como institución perteneciente a la infraestructura social cumple funciones tales como: transmisión de la cultura, investigación, proyección social y formación profesional; su interrelación con la sociedad le permite ser consistente de la posibilidad de incrementar su influencia en el proceso social para el cambio.

Dada sus funciones, toma en cuenta la situación crítica de salud por la que atraviesa el país, por ello, debe responder de acuerdo a su función social, con la opinión crítico – reflexiva, con el conocimiento como respuesta alternativa a los problemas y formando profesionales de enfermería que el país necesita para el cambio. Cambios que requieren de un ejercicio profesional que trascienda con un nuevo paradigma desechando los modelos tradicionales de la recuperación de la salud de la persona, enfocándolas hacia acciones integrales de salud y de apoyo a la misma; ya sea formando parte de equipos multidisciplinarios con otras de instituciones públicas o privadas, ejerciendo libremente su profesión o gerenciando sus propias empresas de servicios especializados de enfermería, en el marco de los conceptos de excelencia y la calidad total.

El avance de la ciencia y la tecnología cada día es un reto para los profesionales de salud, la asistencia en la curación y el cuidado se está especializando de acuerdo a las necesidades alteradas, enfermedades y otros procesos patológicos, así como trastornos emergentes en todo el mundo que están afectando a la población en sus diferentes etapas de vida, en este sentido la especialización constituye una alternativa para responder a estas demandas. Para enfermería abre una nueva instancia, relevante tanto para el desarrollo de la profesión en el cuidado, gerencia, docencia e investigación, como para la práctica interdisciplinaria, y la posibilidad de construir propuestas alternativas.

La neonatología es una subespecialidad de la pediatría que ha tenido un desarrollo acelerado en los últimos 30 años, que se justifica por el incremento en la mortalidad neonatal, tal como lo reportó la OPS/OMS (2020) que puntualiza que la mortalidad neonatal en la región es de 15 por 1000 nacidos vivos. La mortalidad neonatal representa el 60% de las defunciones de los menores de un año y 36% de la mortalidad entre los niños menores de cinco años.



La población neonatal, se caracteriza por una alta tasa de morbi-mortalidad causada por enfermedades prevenibles y controlables por medidas de promoción y prevención de la salud que involucran al binomio madre niño. Por ello, la enfermera como integrante de la sociedad y del equipo de salud tiene la oportunidad de trabajar directamente con el neonato sano y enfermo en los diferentes niveles de atención, por lo tanto, requiere de una preparación especializada a fin de mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional. (Plascencia A, Vargas R, Yanowsky G, Zepeda Romero, L; 2019).

Las necesidades y problemas de salud existente actualmente en nuestro país así como el desarrollo de enfermería exigen que los profesionales de esta disciplina se mantengan acorde al avance científico y tecnológico de las ciencias de la salud. En este contexto la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”. en su Plan de Desarrollo Institucional ha considerado como una estrategia para asumir este reto la creación de la Segunda Especialidad “Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Neonatología”, para formar especialistas en esta área, que se constituyan en consultoras y que contribuyan a mejorar los estándares de enfermería a través de la aplicabilidad instrumental de la ciencia y un cuidado humano, basado en la ética y la estética que permitan mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional que es una población vulnerable, debida a su estado fisiológico y al contexto socioeconómico, cultural y de salud, que frecuentemente suele caracterizarlo.



DATOS INFORMATIVOS

| | |
|--|-----------------|
| - Facultad | Enfermería |
| - Escuela profesional | Enfermería |
| - Enfoque pedagógico | Socio Formativo |
| - Asignaturas generales | 2 |
| - Asignaturas específicas | 2 |
| - Asignaturas especializadas | 08 |
| - Número total de asignaturas | 12 |
| - Créditos de asignaturas generales | 6 |
| - Créditos de asignaturas específicas | 5 |
| - Créditos de asignaturas especializadas | 32 |
| - Total, de créditos | 43 |

I. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

“ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA”

1.1. Objetivo General:

Formar a la Enfermera (o) especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Neonatología que cuida las respuestas humanas del recién nacido en estado crítico, aplicando el proceso de cuidado enfermero basado en la evidencia científica, las tecnologías existentes y emergentes, el respeto a los principios éticos y bioéticos; en concordancia con las normas legales y de salud vigentes contribuyendo a que el recién nacido alcance su bienestar.

1.2. Objetivos académicos:

- Formar enfermeros (as) especialistas calificados (as) en el cuidado del recién nacido en estado crítico, asegurando la calidad, basada en pensamiento crítico, reflexivo y humanístico.
- Fortalecer la ciencia de enfermería a través de la producción de la investigación científica

realizada por las (os) especialistas en esta área.

1.3. Referentes internacionales, nacionales y regionales.

Esta Segunda Especialidad está registrada en el clasificador de INEI con el código 922209, denominada Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Neonatología, cuya función principal es formar al enfermero (a) especialista para cuidar al neonato en estado crítico.

1.3.1 Referentes internacionales

Tabla 1

Referencias Internacionales de la Especialidad del “Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Neonatología”

| CRITERIOS | UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | UNIVERSIDAD DEL VALLE COLOMBIA |
|--------------------------------------|--|--|
| DENOMINACIÓN DEL TÍTULO | Segunda Especialidad del Neonato | Especialista en Enfermería Neonatal |
| TIEMPO DE FORMACIÓN | 2 semestres | 3 semestres (30 créditos) |
| CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS | Primer semestre: Riesgos y daños a la salud I, Intervenciones de Enfermería I, Atención de Enfermería I, Avances en Enfermería I y un curso obligatorio por campo de acción del conocimiento. Segundo semestre: Riesgos y daños a la salud II, Intervenciones de Enfermería II, Atención de Enfermería II, Avances en Enfermería II y otro curso obligatorio por elección por campo de conocimientos. | Primer Semestre: Enfermería Neonatal I, Investigación I, Social Humanística I. Segundo Semestre: Enfermería Neonatal II, Investigación II, Social Humanística II. Tercer Semestre: Enfermería Neonatal III, Investigación III, Social Humanística III. |

1.3.2 Referentes nacionales


| | | |
|---|---|------------------------------------|
|  | UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA” | Código: OGC-PE-F004 |
| | | Versión: 2.0 |
| | | Fecha de actualización: 11/02/2022 |
| | | Página 8 de 64 |

Tabla 2

Referencias Nacionales de la Especialidad del “Área Del Cuidado Profesional:” Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Neonatología”

| CRITERIOS | UNIVERSIDAD NORBET WIENER | UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO | UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN |
|--------------------------------------|--|---|--|
| DENOMINACIÓN DEL TÍTULO | Segunda Especialidad Cuidado Enfermero en Neonatología | Segunda Especialidad profesional en Enfermería, mención cuidados intensivos-neonatología | Segunda especialidad en Cuidados Intensivos Neonatales |
| TIEMPO DE FORMACIÓN | 3 semestres | 2 semestres | 3 semestres (61 créditos) |
| CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS | En el primer semestre se brindan curso referidos a Enfermería Neonatológica I, didáctica en ciencias de la salud, enfermería basada en evidencias I, Especialización en enfermería neonatal I. En el segundo semestre se desarrollan los cursos de ética y manejo de conflictos, Enfermería basada en evidencias II, Enfermería Neonatológica II, y especialización en enfermería neonatal II y en el tercer semestre, se brindan tres asignaturas: Enfermería internacional, cuidados de enfermería Neonato crítico y especialización en enfermería neonatal III. | En el primer semestre se brinda: salud global, epidemiología social, Investigación I, Cuidado Especializado y Avances de Enfermería. Segundo semestre se ofrecen las siguientes experiencias: Investigación II, Cuidados Intensivos del Neonato I y Cuidados Intensivos del Neonato II. | Primer ciclo los cursos de: investigación clínica, Cosmovisión y Bioética, Técnicas y Modelos de aprendizaje y cuidado de Enfermería a Neonato Crítico I. Segundo semestre, se brindan los cursos: Investigación Clínica II, Bioestadística, Gestión del Cuidado Enfermero y Cuidados de Enfermería a Neonato Crítico II Tercer ciclo: Gestión y liderazgo en los servicios de salud y Cuidados de Enfermería a Neonato Crítico III. |

1.3.3 Referentes regionales

En la región Lambayeque, sólo la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, forma enfermeras (os) especialistas en cuidados intensivos neonatales, en un periodo de formación de dos semestres (un año).

1.4. Título de la segunda especialidad que se otorga.

Título de Segunda Especialidad Profesional "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Neonatología"



Para obtener el título de esta Segunda Especialidad se deberá cumplir con los requisitos establecidos por la Ley Universitaria N.º 30220, Art 45.3:

- Aprobar el plan de estudios con una duración mínima de dos semestres, con un contenido mínimo de 43 créditos.
- Aprobar una tesis o trabajo académico.

II. PERFIL DEL INGRESANTE Y PERFIL DEL EGRESADO

2.1. Perfil del ingresante

El licenciado en enfermería que pretende continuar estudios en esta especialidad deberá poseer las cualidades siguientes:

- Posee conocimientos de la ciencia de enfermería que cimiente su identidad con esta especialidad.
- Actitud crítica, reflexiva y propositiva reflejada en su competencia para el razonamiento verbal y matemático.
- Goza de buena salud física y mental.

2.2. Perfil del egresado.

- Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.
- Gestiona el cuidado enfermero al recién nacido en estado crítico, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la unidad de cuidados intensivos neonatales.
- Fortalece la praxis del profesional de enfermería especialista en cuidados críticos con mención en Neonatología, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en el campo de acción de esta especialidad, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Las competencias del perfil, responden a las demandas sociales, que se explicitan en el Estudio de Justificación de la Oferta Educativa de la Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Neonatología"



III. MODALIDAD DE ENSEÑANZA:

La tabla que se muestra a continuación presenta el resumen del número de créditos de los cursos que se desarrollaran de manera virtual y de manera presencial

Tabla 3

Modalidad- Créditos- Porcentaje

| MODALIDAD | N° DE CRÉDITOS | PORCENTAJE |
|--------------|----------------|---------------|
| Presencial | 36 | 83.72 |
| Virtual | 7 | 16.28 |
| TOTAL | 43 | 100.00 |

IV. MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

➤ 4.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos

Se emplearán metodologías de enseñanza que permita impulsar al estudiante a desarrollar las competencias requeridas. Por ello, se privilegiará los métodos de: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), la Práctica Basada en la Evidencia (PBE), el aprendizaje colaborativo, prácticas simuladas, prácticas en campo hospitalario, talleres, entre otros.

En el ABP, a partir de una situación problema similar a la enfrentará con frecuencia en el campo laboral, se aplicarán un conjunto de técnicas con la finalidad de que el estudiante aprenda a buscar, analizar, utilizar la información e integrar el conocimiento. Este método refuerza la competencia informacional y su capacidad de que “aprenda a aprender”. (Rodríguez; 2020).

La PBE, pretende que el estudiante utilice los resultados de las investigaciones para mejorar su



calidad de vida (Manjarres, 2020) y lo aplique en el cuidado al neonato en estado crítico, teniendo en cuenta la cultura de la persona y los recursos disponibles de la institución.

El aprendizaje colaborativo o cooperativo, se usará en combinación con los métodos señalados anteriormente porque involucra un conjunto de técnicas de instrucción para la aplicación en equipos de entrenamiento y desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social), donde cada miembro es responsable tanto de su aprendizaje como el de los demás miembros del grupo. (Collazos C. y Mendoza J.; 2006).

Sesiones expositivas, donde el profesor tiene la responsabilidad de la presentación, explicación y demostración de los conocimientos, las habilidades y las tareas. De este modo, el estudiante se convierte en un receptor de conocimientos, pero no pasivamente (Silva A., Thauana N y Brandalize D. (2015).

Las simulaciones clínicas se desarrollarán en los laboratorios de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - Lambayeque, en resguardo a los principios de beneficencia y no maleficencia; porque permitirán que el estudiante desarrolle habilidades, internalice actitudes y construya conocimientos para el cuidado al neonato en estado crítico

Por otro lado, se incorpora los entornos virtuales de aprendizaje, combinando distintos recursos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

En las sesiones de aprendizaje se activará los conocimientos previos, se establecerá relaciones significativas, el estudiante es el protagonista de su aprendizaje y el docente es el que facilita el desarrollo de la competencia.

➤ **4.2. Evaluación de los estudiantes**

Para evaluar el aprendizaje nos sustentamos en el enfoque Socio formativo, porque se centra en la valoración de las competencias, entendiendo a la valoración como un proceso de reconocimiento de lo que los estudiantes aprenden y ponen en acción en un contexto social



asumiendo el error como una oportunidad de mejora y crecimiento personal (Tobón, 2010).

Por lo tanto, es un proceso dinámico y multidimensional que requiere de información tanto cualitativa y cuantitativa, en este sentido, se implementarán tres procesos interdependientes: autovaloración, covaloración y heterovaloración. La autovaloración requiere que la estudiante valore la formación de sus competencias con referencias a unos determinados criterios y evidencias; en la covaloración, demanda de la valoración de sus compañeros, facilitando la retroalimentación entre pares de acuerdo con los criterios previamente establecidos y la heterovaloración, permite la valoración de las competencias de los estudiantes por parte de los docentes. (Tobón, 2010).

Para llevar a cabo estos procesos se elaborarán instrumentos de valoración coherentes con las competencias planteadas, con la finalidad de obtener información cualitativa y cuantitativa del avance de la competencia y retroalimentar el proceso en el momento pertinente.

Las docentes para valorar las competencias, verifica que las capacidades de la asignatura tributen a las competencias del egresado. En base a ello, plantea los criterios que tendrá en cuenta para valorar los desempeños y las evidencias (de conocimiento, desempeño y producto) que se requiere. A partir de ello se elegirán las técnicas de valoración con sus respectivos instrumentos.

Por el carácter de las competencias que requiere desarrollar la estudiante de enfermería se utilizaran con frecuencia las siguientes técnicas: observación, pruebas de ejecución, ensayos y análisis documental. En correspondencia los instrumentos que se deberán elaborar son: lista de cotejo, cuestionarios, matriz o rúbrica, entre otros.



V. MALLA CURRICULAR ORGANIZADA POR COMPETENCIAS

| | | |
|---|--|----------|
| SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA | | |
| FORMATO DE LICENCIAMIENTO 3 | | |
| MALLA CURRICULAR Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS | | |
| | | 3 |

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

| | | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|---|---|
| NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD | UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO | | |
| CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (1) | SEG05 | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (2) | "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA" |
| MODALIDAD DE ESTUDIOS (3) | Presencial | FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR | 11/02/2022 |

SECCIÓN 2: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

| | | | | | |
|--|-----------|-----------------------------------|---|---|----|
| RÉGIMEN DE ESTUDIOS (4) | Semestral | N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO | 2 | VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO | 16 |
| EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL: | | DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS | 1 | VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO | 32 |

SECCIÓN 3: TABLA RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO (*)

| | N° DE CURSOS | N° HORAS LECTIVAS | | | | N° CRÉDITOS ACADÉMICOS | | | | |
|------------------|--------------------------|-------------------|------------|------------|----------------|------------------------|--------------|--------------|-------------|------|
| | | TEORÍA | PRÁCTICA | TOTAL | % DEL TOTAL | TEORÍA | PRÁCTICA | TOTAL | % DEL TOTAL | |
| TOTAL | 12 | 416 | 544 | 960 | 100.00% | 26.00 | 17.00 | 43.00 | 100% | |
| TIPO DE ESTUDIOS | Estudios generales | 2 | 64 | 64 | 128 | 13.33% | 4.00 | 2.00 | 6.00 | 14% |
| | Estudios específicos | 2 | 64 | 32 | 96 | 10.00% | 4.00 | 1.00 | 5.00 | 12% |
| | Estudios de especialidad | 8 | 288 | 448 | 736 | 76.67% | 18.00 | 14.00 | 32.00 | 74% |
| MODALIDAD | Presencial | | 352 | 448 | 800 | 83.33% | 22.00 | 14.00 | 36.00 | 84% |
| | Virtual | | 64 | 96 | 160 | 16.67% | 4.00 | 3.00 | 7.00 | 16% |
| TIPO DE CURSO | Obligatorios | 12 | 416 | 544 | 960 | 100.00% | 26.00 | 17.00 | 43.00 | 100% |
| | Electivos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.00% | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0% |



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA”

Código: OGC-PE-F004
Versión: 2.0
Fecha de actualización: 11/02/2022
Página 14 de 64

SECCIÓN 4: DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

| PERIODO ACADÉMICO | NOMBRE DEL CURSO | INDICAR PRE - REQUISITOS DEL CURSO | TIPO DE ESTUDIOS | TIPO DE CURSO | HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO | | | | | | CRÉDITOS ACADÉMICOS | | | | | | | N° TOTAL DE SEMANAS | |
|-------------------|--|------------------------------------|------------------|---------------|--------------------------------------|---------|-------|------------|---------|-------|-------------------------|------------|---------|-------|------------|---------|-------|---------------------|-------------------|
| | | | | | TEORÍA | | | PRÁCTICA | | | TOTAL DE HORAS LECTIVAS | TEORÍA | | | PRÁCTICA | | | | TOTAL DE CRÉDITOS |
| | | | | | PRESENCIAL | VIRTUAL | TOTAL | PRESENCIAL | VIRTUAL | TOTAL | | PRESENCIAL | VIRTUAL | TOTAL | PRESENCIAL | VIRTUAL | TOTAL | | |
| 1 | DESARROLLO INTRAPERSONAL | NO APLICA | General | Obligatorio | 32 | 0 | 32 | 32 | 0 | 32 | 64.00 | 2.00 | - | 2.00 | 1.00 | - | 1.00 | 3.00 | 3.00 |
| 1 | FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO | NO APLICA | Específico | Obligatorio | 48 | 0 | 48 | 0 | 0 | 0 | 48.00 | 3.00 | - | 3.00 | - | - | - | 3.00 | 2.00 |
| 1 | GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | NO APLICA | Específico | Obligatorio | 16 | | 16 | 32 | 0 | 32 | 48.00 | 1.00 | - | 1.00 | 1.00 | - | 1.00 | 2.00 | 2.00 |
| 1 | PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | De especialidad | Obligatorio | 0 | 32 | 32 | 0 | 32 | 32 | 64.00 | - | 2.00 | 2.00 | - | 1.00 | 1.00 | 3.00 | 2.00 |
| 1 | GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO AL NEONATO EN CUIDADOS INTERMEDIOS | NO APLICA | De especialidad | Obligatorio | 48 | 0 | 48 | 96 | | 96 | 144.00 | 3.00 | - | 3.00 | 3.00 | - | 3.00 | 6.00 | 8.00 |
| 1 | CUIDADO ENFERMERO EN LA COLOCACIÓN DEL CATÉTER VENOSO CENTRAL Y PERIFÉRICO | NO APLICA | De especialidad | Obligatorio | 16 | 0 | 16 | 32 | 0 | 32 | 48.00 | 1.00 | - | 1.00 | 1.00 | - | 1.00 | 2.00 | 2.00 |
| 1 | EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | De especialidad | Obligatorio | | 16 | 16 | 0 | 32 | 32 | 48.00 | - | 1.00 | 1.00 | - | 1.00 | 1.00 | 2.00 | 2.00 |
| 2 | DESARROLLO INTERPERSONAL | DESARROLLO INTRAPERSONAL | General | Obligatorio | 32 | 0 | 32 | 32 | | 32 | 64.00 | 2.00 | - | 2.00 | 1.00 | - | 1.00 | 3.00 | 3.00 |

[C:\Users\user\Downloads\Formato 03 - NEONATOLOGÍA \(2\).xlsx](#)



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA”

Código: OGC-PE-F004
Versión: 2.0
Fecha de actualización: 11/02/2022
Página 15 de 64

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|-----------------|-------------|----|----|----|-----|----|-----|--------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|
| 2 | GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO AL NEONATO EN ESTADO DE EMERGENCIA | GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO AL NEONATO EN CUIDADOS INTERMEDIOS | De especialidad | Obligatorio | 48 | 0 | 48 | 64 | 0 | 64 | 112.00 | 3.00 | - | 3.00 | 2.00 | - | 2.00 | 5.00 | 6.00 |
| 2 | GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO AL NEONATO EN CUIDADOS INTENSIVOS | GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO AL NEONATO EN CUIDADOS INTERMEDIOS | De especialidad | Obligatorio | 96 | 0 | 96 | 128 | 0 | 128 | 224.00 | 6.00 | - | 6.00 | 4.00 | - | 4.00 | 10.00 | 14.00 |
| 2 | RCP NEONATAL | GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO AL NEONATO EN CUIDADOS INTERMEDIOS | De especialidad | Obligatorio | 16 | 0 | 16 | 32 | | 32 | 48.00 | 1.00 | - | 1.00 | 1.00 | - | 1.00 | 2.00 | 2.00 |
| 2 | COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | De especialidad | Obligatorio | 0 | 16 | 16 | 0 | 32 | 32 | 48.00 | - | 1.00 | 1.00 | - | 1.00 | 1.00 | 2.00 | 2.00 |

NOTA: Si el programa cuenta con más de diez periodos académicos, solicitar un formato con la cantidad de periodos correspondientes a licenciamiento.info@sunedu.gob.pe

43.00 48.00

(*) La sección 3 se autocompleta al llenar la información de la sección 4

(1) Ingresar el código del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(2) Ingresar la denominación del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(3) Seleccionar de la lista desplegable la modalidad de estudios del programa, según lo declarado en el Formato 2: presencial o semipresencial.

(4) Seleccionar de la lista desplegable el régimen de estudios de acuerdo a lo establecido en el Formato 2 y Formato 2.1: semestral, cuatrimestral, trimestral, anual u otra.

| | |
|---|---|
| NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL | <i>Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Vélasquez</i> |
| DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA. | |



El plan de estudio, cuenta seis créditos para estudios generales, cinco créditos para estudios específicos y 32 créditos para estudios de especialidad. En ese sentido, tiene un total de 43 créditos. Las 12 asignaturas son de carácter obligatorio.

Respecto a las asignaturas pre requisitos se detalla a continuación:

| N° | Semestre académico | Nombre de la asignatura prerequisite | Semestre académico | Nombre de la asignatura |
|----|--------------------|---|--------------------|--|
| 1 | 1 | Gestión de la Información | 1 | Planificación de la Investigación |
| 2 | 1 | Planificación de la Investigación | 1 | Ejecución de la Investigación |
| 3 | 1 | Desarrollo Intrapersonal | 2 | Desarrollo Interpersonal |
| 4 | 1 | Gestión del cuidado enfermero al neonato en cuidados intermedios. | 2 | Gestión del cuidado enfermero al neonato en estado de emergencia |
| 5 | 1 | Gestión del cuidado enfermero al neonato en cuidados intermedios | 2 | Gestión del cuidado enfermero al neonato en cuidados intensivos |
| 6 | 1 | Gestión del cuidado enfermero al neonato en cuidados intermedios | 2 | RCP Neonatal |
| 7 | 1 | Ejecución de la Investigación | 2 | Comunicación de la investigación |



VI. SUMILLAS DE CADA ASIGNATURA

PRIMER SEMESTRE

DESARROLLO INTRAPERSONAL (ENFG1015)

Es una asignatura del área de formación general, de naturaleza teórica práctica y de carácter obligatoria, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar”, que tributa a la competencia genérica de egreso de: demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos que aborda son: habilidades socioemocionales intrapersonales. El Proceso emocional. Taxonomía de las emociones. Autoconocimiento emocional. Gestión de las emociones: Estrategias psicológicas y psicofísicas. Autonomía emocional: auto aceptación, autoestima, autoconfianza, autoeficacia, automotivación. Actitud positiva y Resiliencia; y desarrolla las habilidades: elabora organizadores gráficos para esquematizar las emociones con sus componentes y funciones, sistematiza los contenidos acerca de las emociones básicas, registra sus emociones, analiza artículos sobre influencia de la cultura en la expresión de emociones, analiza la interacción emoción, cognición y comportamiento, demuestra las técnicas de relajación, técnicas cognitivo-perceptuales, autogenera emociones saludables, identifica fortalezas y oportunidades de mejora: Matriz DAFO, elabora su propósito de vida con la técnica de Ikigai y elabora su proyecto de vida.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura son las estrategias para controlar sus emociones.

HT: 32 HP: 32 Créditos: 3 Modalidad: virtual Pre requisito: Ninguno

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (ENFE1029)

Es una asignatura específica, de carácter obligatoria, de naturaleza práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables”, que tributa a la



competencia de egreso de: fortalece la praxis del profesional de enfermería especialista en cuidados críticos con mención en Neonatología, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en el campo de acción de esta especialidad, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos. Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al conocimiento de las estrategias para la búsqueda, selección y presentación de información actualizada alojada en bases de datos confiables; utilizando Sistema Operativo Windows 7, Microsoft Office Word, Microsoft Office Power Point y Excel, capacitando al estudiante en el uso de las tecnologías de información y comunicación; de tal manera, que el estudiante al finalizar la asignatura presente un artículo de revisión de algún tema de su especialidad que será el producto acreditable; y desarrolla las habilidades: utiliza operadores de búsqueda para incrementar la efectividad de la búsqueda, aplica buscadores de información científica y académica, aplica herramientas de procesadores de texto para crear documentos de gran tamaño de forma automatizada, utiliza el procesador de texto para poder realizar trabajos de investigación, elabora en ppt la presentación de su artículo de revisión, presenta a través de tablas y figuras los resultados hipotéticos de una investigación y utiliza software de analítica de datos para elaborar dashboard.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

HT: 16 HP: 32 Créditos: 2 Modalidad: virtual Pre requisito: Ninguno

PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (ENFS 1059)

Es una asignatura especializada de la profesión, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Planifica la investigación científica referida a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería en el área quirúrgica, aplicando estrategias que aseguren su científicidad”, que contribuye a la competencia de egreso de: fortalece la praxis de la Enfermera especialista, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.



Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están encaminados a orientar y fundamentar el primer momento de la investigación científica; elaborando el proyecto de su trabajo académico o de tesis, relacionado a la problemática de salud regional y nacional más frecuente en esta área. Se inicia con la elaboración del estado del arte sobre el objeto de estudio y la formulación del problema de investigación, diseño teórico: síntesis de las teorías y conceptos relacionados al objeto de estudio; diseños o enfoques metodológicos de la investigación en enfermería, la ética y el rigor científico; aspectos administrativos y aspectos formales del proyecto. Al finalizar la asignatura presenta y sustenta el proyecto del trabajo académico o de tesis; y desarrolla las habilidades: selecciona y evalúa la información científica en base de datos confiables, elabora el informe del estado del arte de su objeto de estudio, formula el problema y los objetivos de investigación, define la población, muestra, muestreo, selecciona las técnicas e instrumentos de recolección de datos, detalla el método de procesamiento de la información que aplicará, describe las estrategias que usará para asegurar el respeto por los principios éticos y elabora el aspecto administrativo del proyecto de investigación.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

HT: 32 HP: 32 Créditos: 3 Modalidad: Virtual

Pre-requisito: Gestión de la Información

EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACION (ENFS1062)

Es una asignatura especializada de la profesión, obligatoria y de naturaleza teórico práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Ejecuta investigaciones científicas referidas a problemas frecuentes de salud y de la profesión de enfermería, aprobado por el jurado de investigación y tesis, en coherencia con los criterios de científicidad.”, que tributa a la competencia de egreso de: fortalece la praxis de la Enfermera especialista en esta Área específica, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.



Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están encaminados a orientar el segundo momento de la investigación científica (IC) tanto cuantitativa como cualitativa, determinado la validez y confiabilidad de los instrumentos, ejecutando la investigación planificada teniendo en cuenta: recolección de información, tratamiento de los resultados según tipo de investigación, generando las conclusiones o consideraciones finales. Al finalizar la asignatura presentará los resultados de la investigación realizada para la obtención del Título de Segunda Especialidad profesional; y desarrolla las habilidades: elabora la matriz de consistencia teórica y metodológica, determina los mecanismos para asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de dato, recolecta la información de acuerdo con sus objetivos de estudio, elabora la matriz de análisis, las tablas o figuras que presentan los resultados de su investigación y discute los resultados de su trabajo de investigación.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

HT: 16 HP: 32 Créditos: 2 Modalidad: Virtual

Pre-Requisito: Planificación de la investigación

FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO (ENFE1028)

Es una asignatura específica de la profesión, de carácter obligatorio, de naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Aplica el proceso enfermero en el cuidado al neonato, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.”, que tributa a la competencia de egreso de: gestiona el cuidado enfermero al recién nacido en estado crítico, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la unidad de cuidados intensivos neonatales. Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Aborda contenidos referidos a los paradigmas de enfermería, las teorías principales del paradigma de la transformación y la metodología específica del profesional de enfermería: Proceso enfermero, desarrollando cada fase en situaciones hipotéticas para el cuidado del recién nacido en estado crítico,



valoración holística, diagnóstico, interrelación de los lenguajes NANDA I, NOC y NIC, plan de cuidado, intervenciones y técnicas de evaluación que permitan identificar la eficacia de las actividades para su retroalimentación; y desarrolla las habilidades: Compara los elementos esenciales de los paradigmas y de las teorías de enfermería que se refieren al cuidado enfermero del neonato en estado crítico, Resume las etapas del proceso enfermero, valora las principales necesidades afectadas en el neonato en estado crítico; en un caso simulado del área de la especialidad, elabora los diagnósticos enfermeros frecuentes en el niño y adolescente con problemas de salud en un caso simulado del área de la especialidad y planifica, ejecuta, evalúa y retroalimenta el cuidado enfermero en un caso simulado del área de especialidad.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

HT: 48 HP: 0 Créditos:3 Modalidad: presencial

Pre requisito: Ninguno

GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO AL NEONATO EN CUIDADOS INTERMEDIOS (ENFS1060)

Es una asignatura especializada de la profesión, de carácter obligatorio, de naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Cuida al neonato con alteración del estado de salud que requiere de cuidados intermedios, aplicando los principios éticos y bioéticos y las normas técnicas para el cuidado neonatal”, que tributa a la competencia de egreso de: gestiona el cuidado enfermero al recién nacido en estado crítico, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la unidad de cuidados intensivos neonatales.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos abordan cuidado de enfermería al neonato: prematuro, a término y posmaduro con patologías clínicas y quirúrgicas; con infecciones neonatales, interacción con los padres, bioseguridad y procedimientos especializados; y desarrolla habilidades: Aplica el proceso enfermero a neonatos con problemas de salud en las primeras horas de vida y que requiere cuidados intermedios, utiliza las técnicas, instrumentos , protocolos y normas en el cuidado enfermero del neonato con problemas de



salud que requiere de cuidados intermedios, valora holísticamente las necesidades alteradas en el neonato en periodo inmediato y mediano; que requiere cuidados intermedios y ejecuta, evalúa y retroalimenta el cuidado enfermero brindado a neonatos en el periodo inmediato y mediano, que requiere cuidados intermedios.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable es la presentación y sustentación del proceso enfermero aplicado al neonato asignado en el establecimiento de salud.

HT: 48 hrs HP: 96 hrs Créditos: 6 Modalidad: presencial Pre requisito: Ninguno

CUIDADO ENFERMERO EN LA COLOCACIÓN DEL CATÉTER VENOSO CENTRAL Y PERIFÉRICO (ENFS1061)

Es una asignatura especializada de la profesión, de carácter obligatorio, de naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Desarrolla habilidad para la colocación del catéter venoso central y periférico al recién nacido, que permita proporcionar los líquidos, electrolitos u otros medicamentos que requiere para recuperar su homeostasia de acuerdo a las guías clínicas de la institución”, que tributa a la competencia de egreso de: gestiona el cuidado enfermero al recién nacido en estado crítico, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la unidad de cuidados intensivos neonatales.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Aborda contenidos referidos a los aspectos anatómicos y fisiológicos del sistema vascular del recién nacido, procedimiento para la colocación del catéter venoso central y periférico, bioseguridad en la colocación y administración de medicamentos. Cuidado enfermero al recién nacido con catéter venoso central y periférico; y desarrolla habilidades: Hace un esquema gráfico fundamentando la anatomía y fisiología en la colocación del catéter venoso central y periférico y demuestra destreza en la colocación y mantenimiento del catéter venoso periférico a recién nacidos que lo requieran.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable es plan de cuidado a tener en cuenta en el neonato con catéter venoso central y periférico.



HT: 16 hrs HP: 32hrs Créditos: 2 Modalidad: presencial Pre requisito: Ninguno

SEGUNDO SEMESTRE

DESARROLLO INTERPERSONAL (ENFG1028)

Es una asignatura general de naturaleza teórica práctica y de carácter obligatoria, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva”, que tributa a la competencia genérica de: demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos a abordar son: habilidades socioemocionales interpersonales. El proceso comunicativo. Habilidades comunicacionales básicas y avanzadas. Comunicación verbal y no verbal. Comunicación asertiva. Escucha activa, empatía, trabajo en equipo, toma de decisiones, gestión de conflictos, gestión del cambio, conducta proactiva, comportamiento prosocial y bienestar emocional; y desarrolla las habilidades: desarrolla habilidades sociales, demuestra técnicas para el desarrollo de la asertividad, ejecuta los métodos para la gestión del tiempo, demuestra las técnicas para la resolución de conflictos, calcula su huella ecológica personal y reflexiona sobre sus resultado.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación del informe de estrategias para fortalecer sus habilidades sociales.

HT: 32 HP: 32 Créditos: 3 Modalidad: virtual Pre requisito: Desarrollo Intrapersonal

GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO AL NEONATO EN ESTADO DE EMERGENCIA (ENFS1106)

Es una asignatura especializada de la profesión, de carácter obligatorio, de naturaleza teórica práctica,



tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Cuida integralmente al neonato en estado de emergencia y urgencia, aplicando teorías y modelos, principios éticos y bioéticos, normas legales y guías clínicas vigentes.”, que tributa a la competencia de egreso de: gestiona el cuidado enfermero al recién nacido en estado crítico, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la unidad de cuidados intensivos neonatales.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos abordan la situación de salud neonatal; ética en el cuidado del neonato con riesgo de complicaciones y secuelas; cuidado de enfermería en neonatos prematuro a término y posmaduro con trastornos metabólicos, anemia, infecciones neonatales, enfermedades neonatales prevalentes, malformaciones congénitas, traslado, bioseguridad y procedimientos especializados; y desarrolla habilidades: Demuestra habilidad en la aplicación de la ética en el cuidado enfermero y Cuida a los recién nacidos en situación de emergencia. Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será el informe y sustentación de proceso enfermero aplicado al neonato asignado en el establecimiento de salud.

HT: 48 hrs HP: 64hrs Créditos: 5 Modalidad: presencial

Pre requisito: Gestión del cuidado enfermero al neonato en cuidados intermedios

GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO AL NEONATO EN CUIDADOS INTENSIVOS

(ENFS1107)

Es una asignatura especializada de la profesión, de carácter obligatorio, de naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Cuida al neonato con alteración del estado de salud que requiere de cuidados intensivos, aplicando los principios éticos y bioéticos y las normas técnicas para el cuidado neonatal.”, que tributa a la competencia de egreso de: gestiona el cuidado enfermero al recién nacido en estado crítico, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la unidad de cuidados intensivos neonatales.



Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos abordan la ética en el cuidado del neonato de alto riesgo; cuidado de enfermería al neonato en estado crítico: prematuro, a término y posmaduro con patologías clínicas y quirúrgicas; con infecciones neonatales, interacción con los padres, normas de prevención de infecciones y procedimientos especializados; y desarrolla habilidades: Realiza el RCP básico y avanzado en los neonatos que lo requieran, brinda cuidado enfermero a neonatos con patología respiratoria severa, aplica el proceso enfermero a recién nacidos con malformaciones congénitas frecuentes, aplica el proceso enfermero en el cuidado a recién nacidos en pre y post operatorio inmediato de cirugía de urgencia y aplica el proceso enfermero a recién nacidos con problemas de incompatibilidad ABO-RH, en el periodo inmediato al nacimiento.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será el informe y sustentación de proceso enfermero aplicado al neonato asignado en la UCI del establecimiento de salud.

HT: 96 hrs HP: 128 hrs Créditos: 10 Modalidad: presencial

Pre requisito: Gestión del cuidado enfermero al neonato en cuidados intermedios

RCP NEONATAL (ENFS1108)

Es una asignatura especializada de la profesión, de carácter obligatorio, de naturaleza teórica práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrolla de la capacidad de “Desarrolla competencias para aplicar la técnica de Reanimación Neonatal básica y avanzada, teniendo en cuenta las pautas científicas vigentes de la Academia Americana de Pediatría y la Asociación Americana del Corazón, principios éticos y bioéticos y normas legales.”, que tributa a la competencia de egreso de: gestiona el cuidado enfermero al recién nacido en estado crítico, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la unidad de cuidados intensivos neonatales.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.



Los contenidos abordan el cuidado de enfermería antes, durante y después de la RCP básica y avanzada. Reanimación de neonatos prematuros, Ética. Responsabilidad profesional. Rol de los padres con neonatos de muy alto riesgo; y desarrolla habilidades: Realiza la RCP básica y avanzada a recién nacidos que lo requieran.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

HT: 16 hrs HP: 32 hrs Créditos: 2 Modalidad: presencial

Pre requisito: Gestión del cuidado enfermero al neonato en cuidados intermedios

COMUNICACION DE LA INVESTIGACION (ENFS1109)

Es una asignatura especializada de la profesión, obligatoria, de naturaleza teórico- práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección.”, que contribuye al desarrollo de la competencia de egreso de: fortalece la praxis de la Enfermera especialista en esta Área específica, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están encaminados a orientar el tercer momento de la investigación científica (IC) tanto cuantitativa como cualitativa elaborando el informe y artículo de la investigación que le permita obtener el título de enfermera especialista, considerando introducción, métodos y materiales, resultados y conclusiones, teniendo en cuenta las Normas de Vancouver. Al finalizar la asignatura presenta el informe y el artículo científico de la Tesis; y desarrolla las habilidades: elabora la introducción de su informe de investigación, describe el método que utilizó para desarrollar su trabajo de investigación, presenta la discusión de los resultados del estudio, elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación y elabora el artículo científico de su trabajo de investigación.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.



HT: 16 HP: 32 CREDITOS: 2 MODALIDAD: Virtual

Pre requisito: Ejecución de la Investigación

VII. RECURSOS INDISPENSABLES PARA DESARROLLO DE ASIGNATURAS

Se requiere de escenarios en el campus universitario y fuera del campus universitario. El campus universitario se necesita de un aula, laboratorio de informática, laboratorios de enfermería (mínimo 2) y biblioteca especializada. Además de las oficinas de apoyo administrativo y académico que aseguran la sistematicidad, supervisión y control del proceso docente educativo.

Fuera del campus universitario se requiere de escenario que le permitan complementar los aspectos teóricos y prácticos que se desarrollaron en los escenarios de la Facultad de Enfermería, para ello se requiere tener convenios con instituciones de salud tanto de Es Salud como del MINSA.

Los escenarios educativos tendrán las características que estipula el “Reglamento de Edificaciones para uso de las Universidades. Comisión de Coordinación Interuniversitaria. Resolución N° 0834-2012-ANR20 de julio de 2012:

Aulas y laboratorios de enseñanza

Coherente con lo establecido en el artículo 6, norma A 0.40 Educación del RNE, las aulas y otros ambientes de enseñanza cumplen con los siguientes requisitos:

La altura mínima de piso a cielo raso será de 2.80m; los ambientes que cuenten con sistema de ventilación forzada su altura mínima serán de 2.60 m.

La ventilación en forma natural de las aulas deberá de ser permanente.

La capacidad de uso de los recintos se establecerá de conformidad con los siguientes indicadores (factor estudiante-carpeta):

Aulas de piso plano o en gradería: 1.20 m² por estudiante-carpeta.

Laboratorios: 2.25 m² por estudiante.

Laboratorios de informática y salas de estudio: 1.50 m² por estudiante - mesa.

Bibliotecas y centros de información (Sala de lectura o trabajo): 1.50 m² por estudiante-asiento.

Las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza, deben abrir hacia fuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación, la apertura se hará hacia el sentido de la evacuación. El ancho



mínimo de las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza, se calcula a razón de: Aulas con capacidad no mayor de 40 estudiantes: una puerta de 1.20 m.

En cuanto al equipamiento, en las aulas se requiere de equipos y material didáctico como: pizarras acrílicas, interactivas, cañón de multimedia, paneles, plumones, entre otros aspectos básicos.

En los laboratorios de enfermería y laboratorios de Informática se presenta el detalle en el anexo 3.

Escenarios de prácticas. Hospitales de EsSalud y MINSA, que contarán con el equipamiento y materiales necesarios para el logro de la competencia, si fuera posible contar con un ambiente para reuniones.

VIII. PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA

En la formación de enfermeras (os) especialistas se desarrollan las actividades prácticas en las asignaturas de tipo especializadas en las diferentes instituciones de salud donde se tienen convenios, asegurándose escenarios propicios para el desarrollo de las capacidades previstas en el plan de estudios.

IX. MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA

El plan de estudios para la formación de enfermeras especialistas no contempla desarrollo de asignaturas referidas a un idioma extranjero o lengua nativa, respaldados en la Ley Universitaria N° 30220.

X. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN.

Para desarrollar las actividades vinculadas a la investigación, se han programado cuatro asignaturas, una de carácter instrumental, denominada Gestión de la información, que le permitirá manejar estrategias de búsqueda de información actualizada en base de datos confiables, y tres asignaturas: Planificación de la investigación, Ejecución de la investigación y Comunicación de la investigación, que permitirán además de fortalecer su competencia investigativa, acompañar a las estudiantes para que elaboren su tesis o trabajo académico, para obtener su título de Segunda

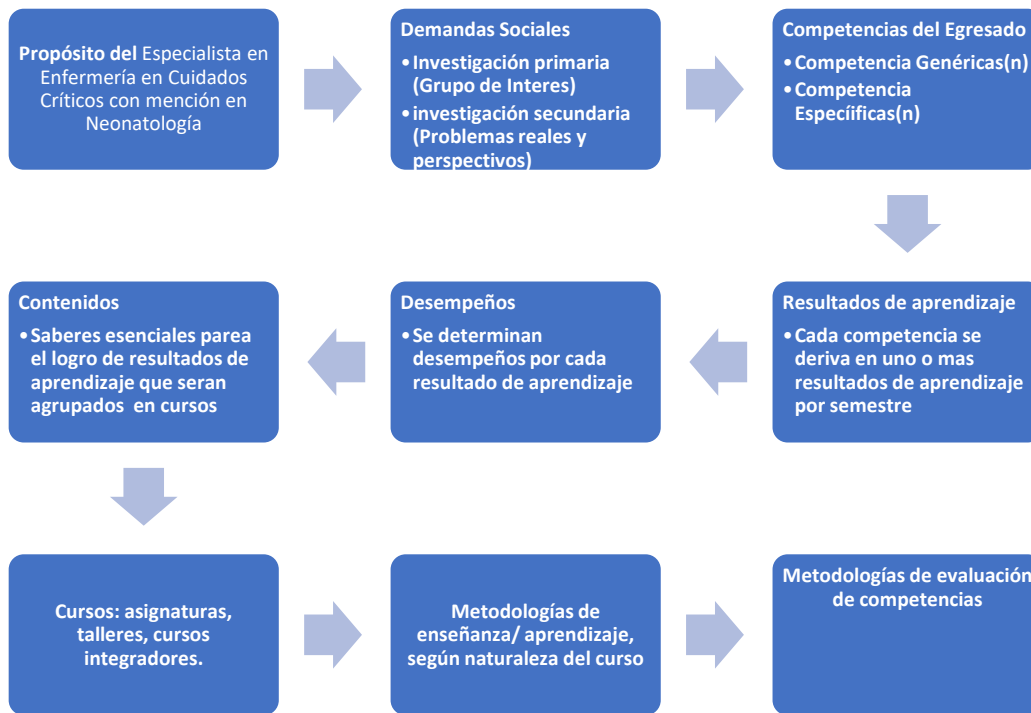
Especialidad.

XI. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS QUE SE HAN REALIZADO PARA ELABORAR LOS PLANES DE ESTUDIO.

Para realizar el plan de estudios 2021, la Dirección de la Unidad, desarrolló ruta, basado en el enfoque socioformativo, en el siguiente esquema se representa el camino seguido:

Figura 1

Descripción de los procedimientos de consulta interna y externa para realizar los planes de estudio.



A continuación, se presenta el resultado de cada uno de los pasos dados:

1. Determinación del propósito del especialista en "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Neonatología": brinda cuidado humanizado al recién nacido en estado crítico, velando por su seguridad, respeto por la dignidad humana



contribuyendo a que el recién nacido alcance su bienestar.

2. Identificación de las demandas sociales al especialista de "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Neonatología":

2.1. Investigación primaria: en la que se realizaron entrevistas a grupos de interés, permitieron identificar las siguientes demandas:

- a. Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
- b. Gestión de sus habilidades blandas.
- c. Conducta basada en principios legales y bioéticos.
- d. Manejo eficiencia de las técnicas de bioseguridad en neonatología.
- e. Destreza para la instrumentación en procedimientos propios de la especialidad.
- f. Desarrolla investigación en la especialidad.
- g. Competente para el cuidado del recién nacido en estado crítico.
- h. Utiliza la tecnología de la información y comunicación en el proceso de cuidado enfermero.
- i. Gestiona el potencial humano y recursos en los distintos escenarios de la unidad de cuidado intensivo neonatal
- j. Desarrolla educación para la salud y participa en la formación continua del equipo de salud.

2.2. Investigación secundaria: a través de la revisión de la literatura actualizada referida a los desafíos y problemas reales y prospectivos que afectan la salud de los recién nacidos en estado crítico, con fines de diagnóstico y tratamiento.

Esta especialidad se justifica en el perfil epidemiológico neonatal que a nivel mundial está considerado como un problema prioritario de atender, pues las tres principales causas que ocasionan más del 80% de muertes en el periodo neonatal son: complicaciones de la prematuridad, muertes neonatales relacionadas con el parto (incluyendo asfixia al nacer) e infecciones. En el Perú, las primeras causas son prematuridad, infecciones, malformaciones congénitas y asfixia (MINSA,2016). Específicamente en Lambayeque, la primera causa de defunción neonatal es la relacionada a prematuridad (30%), seguida por las infecciones (20%), malformaciones congénitas



(14%), asfixia, causas relacionadas a la atención del parto (12%) y otras causas (22%) (Ávila, 2019).

En el 2019, se evidenció que Lambayeque, Callao y Tumbes han incrementado sus casos de defunciones neonatales, comparado con el 2018. Según Ávila (2019), la proporción de defunciones neonatales de niños con buen peso (peso al nacer mayor de 2,500 g.) se ha reducido de 37% en el 2011 a 33% para el 2018. La proporción de defunciones en recién nacidos (RN) prematuros fue 62,6% en el 2011 y 67% en el 2018.

Hasta la semana epidemiológica 34 del 2019, esta proporción se incrementó a 71%, que se distribuye entre prematuros extremos (23%), muy prematuros (21%) y prematuros tardíos (27%). El 39% de las defunciones neonatales ocurren en las primeras 24 horas de vida y están, principalmente, relacionadas a la atención del parto. Las principales causas de muerte en este grupo son las relacionadas a asfixia y atención del parto.

El 39% de las defunciones ocurren entre el primer y séptimo día de vida y se relacionan a asfixia e infecciones.

La mortalidad neonatal tardía fue 23%. Estas defunciones están relacionadas con infecciones principalmente, asociadas a las condiciones de la atención del parto, principalmente en el hogar.

En el grupo de neonatos fallecidos con edades inferiores a 31 semanas hay un incremento, predominando los prematuros muy extremos, es decir, con edades inferiores a 28 semanas.

3. Construcción de competencias de egreso, tanto genéricas como específicas que debe poseer el egresado para que puedan contribuir a resolver los problemas de salud que se presentan en la persona, familia y comunidad. (Anexo 1)
4. Construcción de resultados de aprendizaje (Capacidades) por semestre y desempeños para que se puedan concretar y evaluar las competencias de egreso. (Anexo 1)
5. Identificar los saberes esenciales requeridas para lograr los resultados de aprendizaje (Anexo2).
6. Agrupar los contenidos en cursos: asignaturas, talleres, y cursos integradores (Anexo 2).
7. Determinar las estrategias metodológicas que contribuyan al logro de los resultados de

| | | |
|---|---|------------------------------------|
|  | UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA” | Código: OGC-PE-F004 |
| | | Versión: 2.0 |
| | | Fecha de actualización: 11/02/2022 |
| | | Página 32 de 64 |

aprendizaje (Ver apartado 4.1.

8. A partir de los desempeños se establecen los criterios, técnicas e instrumentos de evaluación de las competencias (Ver apartado 4.2.).

XII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Asumimos que la evaluación del plan de estudios es el insumo imprescindible para iniciar procesos de mejoramiento de la calidad educativa, por lo tanto, se convierte en un proceso continuo y situado, de modo tal que permita abordar el currículum en su dinamismo propio, atendiendo sus aspectos cambiantes y sus múltiples adaptaciones a sus diferentes contextos.

Ello, implica que se evaluará tanto el diseño, su desarrollo o puesta en práctica y sus resultados, es decir, se evaluará el documento del plan de estudios, concebido como norma y el currículum real o implementado, concebido como práctica, porque tanto los procesos y resultados de la evaluación de uno de los tipos de currículum mencionados, repercutirá en la evaluación del otro.

Para llevar a cabo la evaluación del plan de estudios se desarrollará en primer lugar, una evaluación interna, se desarrollará a través de un proceso de investigación- acción- evaluativa desde la perspectiva participativa y colaborativa, con la finalidad de promover la reflexión de los docentes sobre su propia práctica y con ello su mejora. En segundo lugar, se desarrollará una evaluación externa, cada tres años, tal como lo plantea el Estatuto de la Universidad, con la participación de un docente nombrado por la Unidad Técnica de Calidad Educativa de la UNPRG y la evaluación externa conducida por la SUNEDU, con fines de seguimiento y control de procesos educativos que ofrezcan información sobre la calidad del proceso formativo que se desarrolla en la Unidad de Posgrado.

La Evaluación Interna es promovida por el Comité Directivo de la UPG quien convocará a docentes y representantes de estudiantes y también recabará datos de los egresados y los usuarios del servicio que brindan los estudiantes. Este proceso se enfoca a evaluar los elementos del currículum, organización, estructura y las prácticas institucionales, para ello, el Comité Directivo creará instrumentos que permitan valorar y monitorizar el currículum.

- a) Evaluación del plan de estudio a través de la valoración de:



- Contexto, para identificar la necesidad de reajustar las sumillas y contenidos de las asignaturas.
 - Los sílabos, para verificar la coherencia con las sumillas y contenidos planteados y que las capacidades tributen al logro de las competencias de egreso; así mismo se deberá valorar si los contenidos, metodologías de enseñanza y evaluación facilitan el desarrollo de las capacidades previstas.
 - Los instrumentos de evaluación para determinar si permiten valorar los desempeños planificados.
- b) Evaluación del plan de estudios implementado, concebido como práctica, se desarrollará al final de cada ciclo académico y lo desarrollará el Coordinador de la especialidad sobre:
- Los escenarios educativos en la universidad y fuera de ella para determinar si son adecuados.
 - Los materiales, equipos y bibliografía (tanto física como virtual) que demanda el proceso formativo.
 - Las competencias de los docentes y personal administrativo que participa en el proceso formativo.
 - El desarrollo de los sílabos, fortalezas y obstáculos.
 - Las competencias de las estudiantes a partir de la evaluación de los docentes y de los usuarios que reciben sus servicios.

La información obtenida permitirá reflexionar sobre aspectos que requieren ser fortalecidos o modificados, asumiendo compromisos que serán monitorizados por la Dirección de la UPG, aquí se revela el carácter continuo de la evaluación, que se desarrolla en espiral, en el que se compara lo que ocurre en la realidad con la propuesta inicial que actúa como modelo, de modo que los juicios de valor que se produzcan se convierten en insumos para las adecuaciones o cambios en el diseño original.

La *Evaluación Externa* también es promovida por el Comité Directivo de la UPG desarrollada con docentes, representantes de estudiantes y egresados. Este proceso involucra tanto la evaluación del documento curricular como la evaluación del currículo en práctica, se pondrá especial énfasis en el impacto social del egresado a través del desempeño profesional, realizando el seguimiento y análisis de los egresados y de sus prácticas profesionales, del análisis del comportamiento de los egresados frente a las posibilidades que brinda el campo de trabajo.



Las técnicas e instrumentos usados para recoger información cuantitativa y cualitativa deben ser válidos y confiables según corresponda, se seleccionarán y elaborarán de acuerdo con el criterio que se desee valorar, se usarán como técnicas la observación, la entrevista estructurada y semi estructurada, el análisis documental y la encuesta.

El producto de cada proceso evaluativo, interno y externo será un informe que el Comité Directivo eleva al Consejo de Facultad para su conocimiento y las acciones que determinen pertinentes.



REFERENCIAS

- Álvarez de Zayas, C. (1999). La Escuela en la vida. Puebla y Educación: Cuba.
- Ávila V. 2019. Vigilancia epidemiológica de la mortalidad neonatal en el Perú hasta la semana epidemiológica 34-2019. Boletín Epidemiológico del Perú. 2019; 28 (34): 850-856.
<https://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/boletines/2019/34.pdf>
- Boude O, Ruiz M. (2009) TIC y el aprendizaje basado en problemas como agentes significativos en el desarrollo de competencias. *Index de Enfermería* 2009; 18(1): 18-22.
- Collazos C. y Mendoza J (2006). Cómo aprovechar el “aprendizaje colaborativo” en el aula. *Educación y Educadores*, 9 (2), 61-76. [Fecha de consulta 2 de setiembre de 2021]. ISSN: 0123-1294. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83490204>
- Universidad de Bucaramanga (2020). Facultad de Ciencias de la Salud.
<https://bucaramanga.udes.edu.co/estudia/pregrados/enfermeria>
- García-Martínez M, Lleixà-Fortuño M, Nieto-de la Fuente C, Albacar-Ribóo N. *Competencia informacional en enfermería y otros profesionales de la salud. Index de Enfermería* 2011; 20(4): 257-261.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). *Sistema de monitoreo y seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. www.cplan.gob.pe/documentos/sistema-de-monitoreo-y-seguimiento-de-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014). *Clasificador de carreras de educación superior y técnico productivas*. Lima Perú. INEI.
https://www.inei.gob.pe/media/DocumentosPublicos/ClasificadorCarrerasEducacionSuperior_y_TecnicoProductivas.pdf.
- Kérouac, S. (1996). *El pensamiento enfermero*. MASSON. *Ley del Trabajo de la Enfermera (o)* N° 27669. 15 de febrero del 2002.
http://www.conaren.org.pe/documentos/ley_trabajo_enfermero_27669.pdf
- Manjarres Posada N. (2020). Práctica basada en evidencia (PBE). *Una perspectiva desde la academia*. (Ponencia) en el Congreso FEMAFEE Educación, investigación y cuidado: el futuro de enfermería. <http://enfermeria.uanl.mx/wp-content/uploads/2015/11/3.-%20Practica%20Basada%20en%20Evidencia%20PBE.pdf>



- Ministerio de Salud. *Plan para la reducción de la morbilidad y mortalidad neonatal en el Perú*. 2016-2020. (programa presupuestal 002 Salud materno perinatal. <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/04/987590/rm-n-495-2016-minsa.pdf>
- Moreno M. (2017). *Formación en enfermería para asumir los retos del siglo XXI*. ALADEFE, octubre 2017 N° 4 Volumen 7
- OPS/OMS (2020). *Mejorar la supervivencia y el bienestar de los niños*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/children-reducing-mortality>
- Organización Mundial da de la Salud. (1978) *Conferencia internacional sobre cuidados primarios de salud. Alma-Ata, URSS*. Organización Mundial da Salud, 1978. www.opas.org.br/coletiva/uploadArq/Alma-Ata.pdf.
- Peñaloza, W. (1997). *El Currículo Integral*. Optimice. Editores.
- Plascencia A, Vargas R, Yanowsky G, Zepeda Romero, L. (2019). *Manual de Neonatología*. 2ed. Universidad de Guadalajara. https://www.cucs.udg.mx/sites/default/files/libros/neonatalogia_2019_con_forros.pdf
- Raile, M. (2015). *Modelos y teorías en enfermería*. (8a. ed.). Elsevier.
- Silva Paim,A., Thauana Lappe, N y Brandalize Rocha, D. (2015): Métodos de enseñanza utilizados por docentes del curso de enfermería: enfoque en la metodología de investigación. *Enfermería Global*, 14(1), 136-152. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=365834856007>
- Sistema Nacional de Acreditación y Evaluación. (2020). *Normas de Competencia*. Lima- Perú. SINEACE. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1032950/Normas_de_competencias_Sineace.pdf
- Tobón S. (2009). *Proyectos Formativos: didáctica y evaluación de competencias*. En Cabrera, E.J (ed), *Las competencias en educación básica: un cambio hacia la reflexión*. México: Secretaria de Educación Pública.
- Tobón S. (2010). *Formación integral y competencias*. Pensamiento complejo. Currículo, didáctica y evaluación. 3° Ed. Colombia: ECOE Ediciones.
- Tobón S. (2012). *El Enfoque socioformativo y las competencias: eje claves para transformar la educación*. En la Revista Experiencias de aplicación de las competencias en la educación y el mundo organizacional. Red Durango de Investigadores Educativos A.C. México 2012 pp.3-31.
- Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. (2021). *Modelo Educativo*. UNPRG. Vicerrectorado Académico. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Aprobado con Resolución N° 210-2021-CU. Lambayeque. Perú.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL
CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS
CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA”

Código: OGC-PE-F004

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 37 de 64



ANEXOS

ANEXO 1: PERFIL DEL EGRESADO

Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los participantes al concluir sus estudios:

| Denominación del grado académico a emitir: | Capacidades | Desempeños Esperados |
|---|--|---|
| Competencia General: 1. Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador. | 1.1. Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar. | 1.1.1. Identifica el significado de sus propias emociones y las que experimentan los demás, captando el clima emocional de un contexto determinado, en base al reconocimiento del lenguaje emocional utilizado |
| | | 1.1.2. Adopta comportamientos proactivos y saludables basados en la valoración positiva de sí mismo y la definición de su propósito de vida, manteniendo un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación, que le permiten la toma de decisiones autónomas y responsables |
| | 1.2. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva. | 1.2.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las personas de su entorno personal y académico / laboral |
| | | 1.2.2. Afronta resolutivamente problemas interpersonales o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas |
| Competencia Específica 2. Gestiona el cuidado enfermero al recién nacido en estado crítico, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la unidad de cuidados intensivos neonatales. | 2.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado al neonato, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación. | 2.1.1. Analiza los aportes de las principales teorías del paradigma de la transformación de enfermería, especificando su aplicabilidad en el cuidado del recién nacido en estado crítico. |
| | | 2.1.2. Elabora el informe del proceso enfermero de una situación hipotética referida a un recién nacido en estado crítico. |
| | 2.2. Cuida al neonato con alteración del estado de salud que requiere de cuidados intermedios, aplicando los principios éticos y bioéticos y las normas técnicas para el cuidado neonatal. | 2.2.1. Brinda cuidado enfermero al recién nacido de parto eutócico o distócico, teniendo en cuenta el protocolo de atención inmediata al recién nacido y la tecnología existente en el escenario de trabajo. |
| | | 2.2.2. Valora signos de alarma del recién nacido en periodo inmediato y mediato del nacimiento, usando las diferentes técnicas de valoración de enfermería. |
| | | 2.2.3. Elabora el plan de cuidados enfermeros en base a los diagnósticos priorizados al recién nacido que tienen problemas de salud que requiere de cuidados intermedios. |
| | | |



| Denominación del grado académico a emitir: | Capacidades | Desempeños Esperados |
|--|---|--|
| | 2.3. Cuida al neonato con alteración del estado de salud que requiere de cuidados intensivos, aplicando los principios éticos y bioéticos y las normas técnicas para el cuidado neonatal. | 2.2.4. Ejecuta las intervenciones evaluando la eficacia de las actividades para la retroalimentación. |
| | | 2.3.1. Lidera el equipo de reanimación avanzada del neonato con depresión severa al nacer o con paro cardiorespiratorio, ejecutando el algoritmo de RCP avanzado. |
| | | 2.3.2. Brinda Proporciona cuidado enfermero al recién nacido con patología respiratoria severa, utilizando el soporte ventilatorio avanzado, medidas de bioseguridad y seguridad. |
| | | 2.3.3. Brinda Da cuidado enfermero al recién nacido con malformaciones congénitas graves, utilizando la tecnología avanzada, medidas de bioseguridad y seguridad. |
| | | 2.3.4. Brinda cuidado enfermero al recién nacido en pre y posoperatorio inmediato de cirugías de urgencia utilizando la tecnología avanzada, medidas de bioseguridad y seguridad. |
| | | 2.3.5. Brinda cuidado enfermero al recién nacido con incompatibilidad ABO-RH, utilizando la tecnología avanzada, medidas de bioseguridad y seguridad. |
| | 2.4. Desarrolla competencias para aplicar la técnica de Reanimación Neonatal básica y avanzada, teniendo en cuenta las pautas científicas vigentes de la Academia Americana de Pediatría y la Asociación Americana del Corazón, principios éticos y bioéticos y normas legales. | 2.4.1. Aplica las técnicas de reanimación neonatal básica, teniendo en cuenta las pautas vigentes de la Academia Americana de Pediatría y la Asociación Americana del Corazón, principios éticos y bioéticos y normas legales. |
| | | 2.4.2. Aplica las técnicas de reanimación neonatal avanzada, teniendo en cuenta las pautas vigentes de la Academia Americana de Pediatría y la Asociación Americana del Corazón, principios éticos y bioéticos y normas legales. |
| | 2.5. Desarrolla habilidad para la colocación del catéter venoso central y periférico al recién nacido, que permita proporcionar los líquidos, electrolitos u otros medicamentos que requiere para recuperar su homeostasia de acuerdo a las guías clínicas de la institución. | 2.5.1. Fundamenta fisiológicamente la colocación del catéter venoso central y periférico al recién nacido, aplicando las tecnologías pertinentes. |
| | | 2.5.2. Cuida al recién nacido antes, durante y después de la colocación del catéter venoso central y periférico, teniendo en cuenta las guías clínicas correspondientes. |
| | 2.6. Cuida integralmente al neonato en estado de emergencia y urgencia, aplicando teorías y modelos, principios éticos y | 2.6.1. Fundamenta el cuidado enfermero al neonato en estado de emergencia, teniendo en cuenta el perfil epidemiológico y las teorías de enfermería del paradigma transformador. |



| Denominación del grado académico a emitir: | Capacidades | Desempeños Esperados |
|--|---|--|
| | bioéticos, normas legales y guías clínicas vigentes. | 2.6.2. Aplica el proceso enfermero al neonato en estado de emergencia, teniendo en cuenta la seguridad y ética. |
| 3.Fortalece la praxis de la enfermera especialista en cuidados críticos neonatales desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta área, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos. | 3.1. Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables. | 3.1.1. Aplica fundamentos de Internet y buscadores web para realizar trabajos de Investigación, obteniendo su información de bases de datos confiables. |
| | | 3.1.2. Aplica las herramientas del procesador de textos para realizar documentos de gran tamaño de forma automatizada de acuerdo al estilo bibliográfico utilizados en ciencias de la salud. |
| | | 3.1.3. Utiliza un gestor de diapositivas para crear presentaciones que permita una lectura rápida y comprensible de la información. |
| | | 3.1.4. Utiliza las principales herramientas del excel, para el procesamiento y presentación de la información. |
| | | 3.1.5. Elabora visualizadores de información hospitalaria, teniendo en cuenta las normas institucionales. |
| | 3.2. Planifica la investigación científica referida a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería, aplicando estrategias que aseguren su científicidad. | 3.2.1. Elabora el informe del estado del arte que le permita determinar su problema de investigación |
| | | 3.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación científica describiendo los aspectos teóricos y empíricos del escenario en estudio. |
| | | 3.2.3. Elabora el diseño teórico del proyecto de investigación científica respetando las citas y referencias de acuerdo a normas Vancouver |
| | | 3.2.4. Elabora el diseño metodológico del proyecto de investigación asegurando estrategia para salvaguardar los principios bioéticos. |
| | | 3.2.5. Presenta las actividades y recursos de su trabajo de investigación que aseguren su viabilidad. |
| | 3.3. Ejecuta la investigación científica referidas a problemas frecuente de salud o de la profesión de enfermería, respetando los principios bioéticos en la investigación. | 3.3.1. Realiza la validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos. |
| | | 3.3.2. Recolecta la información utilizando instrumentos válidos y confiables |
| | | 3.3.3. Interpreta la información de los datos procesados teniendo en cuenta los objetivos del estudio. |
| 3.3.3. Discute los resultados de su investigación tomando como referencia la base teórica. | | |
| 3.4. Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para | 3.4.1. Redacta la introducción de su tesis, describiendo la síntesis de la problemática, problema, objetivos del estudio y la hipótesis. | |



| Denominación del grado académico a emitir: | Capacidades | Desempeños Esperados |
|---|--|---|
| | autores de la revista científica de su elección. | 3.4.2. Describe con precisión los métodos y materiales que utilizó en la ejecución de su trabajo de investigación o tesis. 3.4.3. Elabora la discusión de los resultados del procesamiento de la información acorde con los objetivos o hipótesis del estudio del que se desprenden las conclusiones y recomendaciones. 3.4.4. Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación o tesis plasmando el objetivo, método, principales resultados, conclusiones y las palabras clave. 3.4.5. Elabora el Artículo científico derivado de su trabajo de investigación o tesis, según las normas de la Escuela de Posgrado de la UNPRG. |



ANEXO 2: COMPETENCIAS, CAPACIDADES, DESEMPEÑOS, CONTENIDOS Y CURSOS.

| COMPETENCIA GENÉRICA 1: Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador. | | | | | | | | |
|--|---|--|---------------------------------|----------|-----------|----------|-----------|---|
| MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres. | | | | | | | | |
| MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. | | | | | | | | |
| CAPACIDADES PROFESIONALES | DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD | CONTENIDOS | ASIGNATURAS | HORAS | | CREDITOS | | PERFIL DOCENTE |
| | | | | Teóricos | Prácticos | Teóricos | Prácticos | |
| 1.1. Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar. | 1.1.1. Identifica el significado de sus propias emociones y las que experimentan los demás, captando el clima emocional de un contexto determinado, en base al reconocimiento del lenguaje emocional utilizado. | Conocimientos Competencia Socioemocional y Desarrollo intrapersonal. Psicobiología de la Emoción: Procesamiento y Experiencia Emocional. Las emociones y sus componentes: a) Respuestas Neurofisiológicas y bioquímicas; b) Conductual o expresivo y c) Cognitivo. Funciones Generales de las emociones. Taxonomía de las emociones. Teoría de Pluvich. Mapa corpóreo de las emociones. Las emociones básicas: Componentes y funciones específicas. Conocimiento de las propias emociones. Experimentación y Etiquetado de emociones. Registro de emociones: El Diario de emociones. Carga emocional. Estados emocionales. Reporte estadístico de estados emocionales. Las emociones y la salud. El lenguaje y la expresión de las emociones. Claves situacionales y expresivas (comunicación verbal y no verbal) consensuadas culturalmente para entender el significado emocional. Elaboración de prototipos de expresión de las emociones básicas a través del lenguaje no verbal. Aspectos socioculturales y expresión de emociones. Comprensión de los estados emocionales de los demás. Empatía y conducta prosocial. | DESARROLLO INTRAPERSONAL | 32 | 32 | 2 | 1 | Profesional de la salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática. |



| | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|--|--|
| | | <p>Habilidades: Elabora organizadores gráficos para esquematizar las emociones con sus componentes y funciones. Sistematiza los contenidos acerca de las emociones básicas. Registra sus emociones. Analiza artículos sobre influencia de la cultura en la expresión de emociones.</p> | | | | | | |
| | <p>1.1.2. Adopta comportamientos proactivos y saludables basados en la valoración positiva de sí mismo y la definición de su propósito de vida, manteniendo un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación, que le permiten la toma de decisiones autónomas y responsables</p> | <p>Conocimientos Emoción, cognición y comportamiento. Las Distorsiones cognitivas y los Bloqueos emocionales. Técnicas de Afrontamiento. Técnicas psicológicas para la gestión de emociones: Mensajes “yo”; Semáforo de autocontrol; Reencuadre y transformación del significado. técnicas psicofísicas para la gestión de emociones: Respiración completa; Mindfulness; Ejercicio Físico y Relajación. Elaboración de infografías de técnicas para el control emocional. Técnicas para la gestión de emociones negativas o de riesgo: Manejo de la ira/ enojo/ enfado; Manejo de la ansiedad y el miedo; Manejo de la tristeza; Manejo del estrés. El Bienestar emocional y la salud integral. Reeducción de los patrones emocionales. Modelo ACCRE. Actitud positiva y Resiliencia. Las crisis como oportunidad de crecimiento personal. Estrategias y Técnicas para Construir y mantener la Resiliencia personal. Técnicas cognitivo-conductuales para gestionar el bienestar emocional: Visualización creativa; Liberación emocional; Meditación de las seis fases; Diario de la gratitud; autoafirmaciones positivas; expresión corporal; Distanciamiento emocional; Risoterapia; Dialogo interno. El Proceso de la Autoestima: Pilares y Niveles de desarrollo.</p> | | | | | | |



| | | | | | | | | |
|--|---|--|---------------------------------|-----------|-----------|----------|----------|--|
| | | <p>Propósito de vida: Técnica del Ikigai. Proyecto de vida: Pautas generales para su construcción. Habilidades: Analiza su interacción emoción, cognición y comportamiento. Demuestra las técnicas de relajación. Demuestra técnicas cognitivo-perceptuales. Autogenera emociones saludables. Identifica de Fortalezas y Oportunidades de mejora: Matriz DAFO. Elabora su propósito de vida con la técnica de Ikigai. Elabora su proyecto de vida.</p> | | | | | | |
| <p>1.2. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva</p> | <p>1.2.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las personas de su entorno personal y académico / laboral</p> | <p>Conocimientos Competencia Socioemocional y Desarrollo Interpersonal. Cognición social: Procesamiento emocional, Empatía cognitiva, Percepción y Conocimiento Social, Estilo atribucional. Habilidades sociales. Escucha activa, dar Feed-back; dar las gracias, hacer cumplidos, pedir disculpas, pedir ayuda, participar en una conversación, formular reclamos, comunicar emociones, pedir permiso. Proceso de comunicación. Estilos comunicativos. Comunicación efectiva. Comportamiento Asertivo. Técnicas para el desarrollo de la asertividad. Análisis crítico sobre la Asertividad como comunicación efectiva. Trabajo en Equipo y Toma de decisiones. Gestión del tiempo: El método Eisenhower y el GTD. Habilidades: Desarrolla habilidades sociales. Demuestra técnicas para el desarrollo de la asertividad. Ejecuta los métodos para la gestión del tiempo.</p> | <p>DESARROLLO INTERPERSONAL</p> | <p>32</p> | <p>32</p> | <p>2</p> | <p>1</p> | <p>Profesional de la salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.</p> |
| | <p>1.2.2. Afronta resolutivamente problemas</p> | <p>Actitud positiva para el cambio. Gestión de conflictos. Estrategias cooperativas y competitivas para resolver conflictos.</p> | | | | | | |



| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | interpersonales o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas | Estilos de negociación para resolver conflictos. Tácticas y contra tácticas de resolución de conflictos. Conducta prosocial y ética. Reconocimiento de los derechos, emociones y sentimientos de los otros. El cuidado de nuestra aldea global: Problemas sensibles. Huella ecológica personal. Significado. Participación ciudadana y Responsabilidad Social. Elaboración de propuestas que aportan al cuidado del ambiente Habilidad: Demuestra las técnicas para la resolución de conflictos. Calcula su huella ecológica personal y reflexiona sobre sus resultados. | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

COMPETENCIA ESPECIFICA 1: Gestiona el cuidado enfermero al recién nacido en estado crítico, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la unidad de cuidados intensivos neonatales.

MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.

MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

| CAPACIDADES PROFESIONALES | DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD | CONTENIDOS | ASIGNATURAS | HORAS | | CREDITOS | | PERFIL DOCENTE |
|--|--|--|---|----------|-----------|----------|-----------|---|
| | | | | Teóricos | Prácticos | Teóricos | Prácticos | |
| 2.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado al neonato, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación. | 2.1.1. Analiza los aportes de las principales teóricas del paradigma de la transformación de enfermería, especificando su aplicabilidad en el cuidado del recién nacido en estado crítico. | Paradigmas de enfermería. Teóricas representantes del paradigma de la transformación. Aplicación en el cuidado del recién nacido en estado crítico. Habilidad: Compara los elementos esenciales de los paradigmas y de las teorías de enfermería que se refieren al cuidado enfermero del neonato en estado crítico. | FILOSOFIA Y METODOLOGIA DEL CUIDADO ENFERMERO | 48 | 0 | 3 | 0 | Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática. |
| | 2.1.2. Elabora el informe del proceso enfermero de una | Proceso enfermero: Aspectos a valorar en el recién nacido en estado crítico, diagnósticos frecuentes, plan de cuidados, ejecución y | | | | | | |



| | | | | | | | | |
|--|--|---|--|----|----|---|---|---|
| | situación hipotética referida a un recién nacido en estado crítico. | evaluación del cuidado enfermero. Habilidad: Resume las etapas del proceso enfermero Valora las principales necesidades afectadas en el neonato en estado crítico; en un caso simulado del área de la especialidad. Elabora los diagnósticos enfermeros frecuentes en el niño y adolescente con problemas de salud en un caso simulado del área de la especialidad. Planifica, ejecuta, evalúa y retroalimenta el cuidado enfermero en un caso simulado del área de especialidad. | | | | | | |
| 2.2. Cuida al neonato con alteración del estado de salud que requiere de cuidados intermedios, aplicando los principios éticos y bioéticos y las normas técnicas para el cuidado neonatal. | 2.2.1. Brinda cuidado enfermero al recién nacido de parto eutócico o distócico, teniendo en cuenta el protocolo de atención inmediata al recién nacido y la tecnología existente en el escenario de trabajo. | Cuidado enfermero en la atención inmediata del recién nacido de parto eutócico y distócico. Protocolo en la atención inmediata al recién nacido prematuro. RCP Básico. Preparación de serbocuna, elaboración de la historia clínica. Operatividad de equipos: aspiración, oxígeno, oxímetro de pulso, balanza. Clampaje oportuno del cordón umbilical. Pelmatoscopia, antropometría e identificación del RN. Profilaxis antihemorrágica, oftálmica y curación del cordón umbilical. Contacto piel a piel. Prevención de la injuria por frío. "La hora de oro" Habilidad: Aplica el proceso enfermero a neonatos con problemas de salud en las primeras horas de vida y que requiere cuidados intermedios. Utiliza las técnicas, instrumentos, protocolos y normas en el cuidado enfermero del neonato con problemas de salud que requiere de cuidados intermedios. | GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO AL NEONATO EN CUIDADOS INTERMEDIOS | 48 | 96 | 3 | 3 | Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática. |
| | 2.2.2. Valora signos de alarma del recién nacido en periodo | Métodos de valoración de enfermería. Signos de alarma del recién nacido: termorregulación, oxigenación, valoración de malformaciones. Uso de monitores. | | | | | | |



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA”

Código: OGC-PE-F004
 Versión: 2.0
 Fecha de actualización: 11/02/2022
 Página 47 de 64

| | | | | | | | | |
|--|--|---|--|-----------|------------|----------|----------|---|
| | <p>inmediato y mediato del nacimiento, usando las diferentes técnicas de valoración de enfermería.</p> <p>2.2.3. Elabora el plan de cuidados enfermeros en base a los diagnósticos priorizados al recién nacido que tienen problemas de salud que requiere de cuidados intermedios.</p> <p>2.2.4. Ejecuta las intervenciones evaluando la eficacia de las actividades para la retroalimentación.</p> | <p>Habilidad: Valora holísticamente las necesidades alteradas en el neonato en periodo inmediato y mediato; que requiere cuidados intermedios</p> <p>Plan de cuidado de enfermería. Diagnósticos frecuentes en RN con patología referidas a las diez primeras causas de morbimortalidad. Habilidad: Elabora los diagnósticos enfermeros en base a la valoración realizada al neonato en periodo inmediato y mediato; que requiere cuidados intermedios</p> <p>Planifica el cuidado enfermero al neonato en periodo inmediato y mediato; que requiere cuidados intermedios.</p> <p>Termorregulación en neonatología (uso de la incubadora, serbocuna), fases de oxigenoterapia en neonatología, manejo de las alteraciones metabólicas, toma de muestra de sangre, orina de residuo gástrico, de cordón umbilical. Administración de medicamentos y hemoderivados. Nutrición. Vinculación afectiva madre-RN (Mamá canguro). Habilidades: Ejecuta, evalúa y retroalimenta el cuidado enfermero brindado a neonatos en el periodo inmediato y mediato, que requiere cuidados intermedios.</p> | | | | | | |
| <p>2.3. Cuida al neonato con alteración del estado de salud que requiere de cuidados intensivos, aplicando los principios éticos y bioéticos y las normas técnicas para el</p> | <p>2.3.1. Lidera el equipo de reanimación avanzada del neonato con depresión severa al nacer o con paro cardiorrespiratorio,</p> | <p>Valoración de depresión severa al nacer. RCP avanzado. Habilidad: Realiza el RCP básico y avanzado en los neonatos que lo requieran.</p> | <p>GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO AL NEONATO EN CUIDADOS INTENSIVOS</p> | <p>96</p> | <p>128</p> | <p>6</p> | <p>4</p> | <p>Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria</p> |



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA”

Código: OGC-PE-F004
 Versión: 2.0
 Fecha de actualización: 11/02/2022
 Página 49 de 64

| | | | | | | | | |
|---|--|---|---------------------|-----------|-----------|----------|----------|---|
| | 2.3.5. Brinda cuidado enfermero al recién nacido con incompatibilidad ABO-RH, utilizando la tecnología avanzada, medidas de bioseguridad y seguridad. | Cuidado enfermero a recién nacidos con incompatibilidad ABO-RH, Habilidad: Aplica el proceso enfermero a recién nacidos con problemas de incompatibilidad ABO-RH, en el periodo inmediato al nacimiento. | | | | | | |
| 2.4. Desarrolla competencias para aplicar la técnica de Reanimación Neonatal básica y avanzada, teniendo en cuenta las pautas científicas vigentes de la Academia Americana de Pediatría y la Asociación Americana del Corazón, principios éticos y bioéticos y normas legales. | 2.4.1. Aplica las técnicas de reanimación neonatal básica, teniendo en cuenta las pautas vigentes de la Academia Americana de Pediatría y la Asociación Americana del Corazón, principios éticos y bioéticos y normas legales. | Cuidado de enfermería antes, durante y después de la RCP básica. Reanimación de neonatos prematuros, Ética. Responsabilidad profesional. Rol de los padres con neonatos de muy alto riesgo. Habilidad: Realiza la RCP básica a recién nacidos que lo requieran. | RCP NEONATAL | 16 | 32 | 1 | 1 | Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática. |
| | 2.4.2. Aplica las técnicas de reanimación neonatal avanzada, teniendo en cuenta las pautas vigentes de la Academia Americana de Pediatría y la Asociación Americana del Corazón, principios éticos y bioéticos y normas legales. | Cuidado de enfermería antes, durante y después de la RCP avanzada. Reanimación de neonatos prematuros, Ética. Responsabilidad profesional. Rol de los padres con neonatos de muy alto riesgo. Habilidad: Realiza la RCP Avanzada a recién nacidos que lo requieran. | | | | | | |
| 2.5. Desarrolla | 2.5.1. Fundamenta | Anatomía y fisiología del sistema vascular | | | | | | Enfermero |



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA”

Código: OGC-PE-F004
 Versión: 2.0
 Fecha de actualización: 11/02/2022
 Página 50 de 64

| | | | | | | | | |
|--|--|--|---|--------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|--|
| <p>habilidad para la colocación del catéter venoso central y periférico al recién nacido, que permita proporcionar los líquidos, electrolitos u otros medicamentos que requiere para recuperar su homeostasia de acuerdo a las guías clínicas de la institución.</p> | <p>fisiológicamente la colocación del catéter venoso central y periférico al recién nacido, aplicando las tecnologías pertinentes.</p> <p>2.5.2. Cuida al recién nacido antes, durante y después de la colocación del catéter venoso central y periférico, teniendo en cuenta las guías clínicas correspondientes.</p> | <p>del recién nacido. Catéter venoso central y periférico. Técnica de colocación de catéter venoso central y periférico. Habilidad: Hace un esquema gráfico fundamentando la anatomía y fisiología en la colocación del catéter venoso central y periférico.</p> <p>Cuidado enfermero al recién nacido con catéter venoso central y periférico. Procedimientos para la colocación del catéter venoso central y periférico, bioseguridad en la colocación y administración de medicamentos. Habilidad: Demuestra destreza en la colocación, mantenimiento y colocación del catéter venoso central y periférico a recién nacidos que lo requieran.</p> | <p align="center">CUIDADO ENFERMERO EN LA COLOCACIÓN DEL CATÉTER VENOSO CENTRAL Y PERIFÉRICO</p> | <p align="center">16</p> | <p align="center">32</p> | <p align="center">1</p> | <p align="center">1</p> | <p>con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.</p> |
| <p>2.6. Cuida integralmente al neonato en estado de emergencia y urgencia, aplicando teorías y modelos, principios éticos y bioéticos, normas legales y guías clínicas vigentes.</p> | <p>2.6.1. Fundamenta el cuidado enfermero al neonato en estado de emergencia, teniendo en cuenta el perfil epidemiológico y las teorías de enfermería del paradigma transformador.</p> <p>2.6.2. Aplica el proceso enfermero al neonato en estado de emergencia, teniendo en cuenta la seguridad y ética.</p> | <p>Situación de salud neonatal. Perfil epidemiológico. Ética en el cuidado del neonato con riesgo de complicaciones y secuelas. Habilidad: Demuestra habilidad en la aplicación de la ética en el cuidado enfermero.</p> <p>Cuidado de enfermería en neonatos prematuro a término y posmaduro con trastornos metabólicos, anemia, infecciones neonatales, enfermedades neonatales prevalentes, malformaciones congénitas, traslado, bioseguridad y procedimientos especializados. Habilidad: Cuida a los recién nacidos en situación de emergencia.</p> | <p align="center">GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO AL NEONATO EN ESTADO DE EMERGENCIA</p> | <p align="center">48</p> | <p align="center">64</p> | <p align="center">3</p> | <p align="center">2</p> | <p>Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.</p> |



| <p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: 3.Fortalece la praxis de la enfermera especialista en centro quirúrgico, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en el intra y posoperatorio, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos.</p> | | | | | | | | |
|--|---|---|---------------------------|----------|-----------|----------|-----------|---|
| <p>MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.</p> | | | | | | | | |
| <p>MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.</p> | | | | | | | | |
| CAPACIDADES PROFESIONALES | DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD | CONTENIDOS | ASIGNATURAS | HORAS | | CREDITOS | | PERFIL DOCENTE |
| | | | | Teóricos | Prácticos | Teóricos | Prácticos | |
| 3.1. Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables | 3.1.1. Aplica fundamentos de Internet y buscadores web para realizar trabajos de Investigación, obteniendo su información de bases de datos confiables. | <p>Conocimientos Operadores lógicos de búsqueda conjunción y disyunción Herramientas de Internet: Correo Institucional y Google Drive. Internet y Buscadores Web de Información.</p> <p>Habilidad Utiliza operadores de búsqueda para incrementar la efectividad de la búsqueda. Utiliza buscadores de información científica y académica.</p> | GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | 16 | 32 | 1 | 1 | Profesional de la salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática. |
| | 3.1.2. Aplica las herramientas del procesador de textos para realizar documentos de gran tamaño de forma automatizada de acuerdo con el estilo | <p>Conocimientos Formato de carácter y formato de párrafo. Estructura de un artículo de revisión. Citas y referencias bibliográficas utilizando el procesador de textos. Columnas y tablas en el procesador de textos. Estilos de texto, portada y color de página, tabla de contenidos. Habilidades</p> <p>Aplica herramientas de procesadores de texto para crear documentos de gran tamaño</p> | | | | | | |



| | | | | | | | | |
|---|---|---|--|-----------|-----------|----------|----------|---|
| | <p>bibliográfico utilizados en ciencias de la salud.</p> <p>3.1.3. Utiliza un gestor de diapositivas para crear presentaciones que permita una lectura rápida y comprensible de la información.</p> <p>3.1.4. Utiliza las principales herramientas del Excel, para el procesamiento y presentación de la información.</p> <p>3.1.5. Elabora ¿visualizadores de información hospitalaria, teniendo en cuenta las normas institucionales.</p> | <p>de forma automatizada. Utiliza el procesador de texto para poder realizar trabajos de investigación.</p> <p>Conocimientos Diseño y temas de diapositivas. Diapositivas avanzadas con elementos multimedia y animaciones. Habilidades Elabora en ppt la presentación de su artículo de revisión.</p> <p>Conocimientos Excel. Herramientas. Tablas simples, tablas dinámicas, figuras. Habilidades Presenta a través de tablas y figuras los resultados hipotéticos de una investigación</p> <p>Conocimientos Cuadro de mando integral, dashboard. Habilidades Utiliza software de analítica de datos para elaborar dashboard.</p> | | | | | | |
| <p>3.2. Planifica la investigación científica referida a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería en el área quirúrgica, aplicando estrategias que aseguren su cientificidad.</p> | <p>3.2.1. Elabora el informe del estado del arte que le permita determinar su problema de investigación</p> <p>3.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación científica</p> | <p>Conocimientos El estado del arte, principios y fases del estado del arte. Normas Vancouver. Habilidades Busca, selecciona y evalúa la información científica en base de datos confiables. Elabora el informe del estado del arte de su objeto de estudio.</p> <p>Conocimientos Problemas frecuentes en salud y enfermería como profesión susceptible de ser investigados. Prioridades para investigar a</p> | <p>PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</p> | <p>32</p> | <p>32</p> | <p>2</p> | <p>1</p> | <p>Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de</p> |



| | | | | | | | | | |
|-----------------|--|--|--------------|----|----|---|---|---|--------------|
| | describiendo los aspectos teóricos y empíricos del escenario en estudio. | nivel regional y nacional. El proyecto del trabajo de investigación y tesis. Habilidades Formula el problema y los objetivos de investigación. | | | | | | | la temática. |
| | 3.2.3. Elabora el diseño teórico del proyecto de investigación científica respetando las citas y referencias de acuerdo con normas Vancouver | Conocimientos Base teórica, síntesis de las teorías y conceptos referidos al objeto de investigación. Identificación y selección de la base teórica consistente. Habilidades Construye la base teórica del proyecto. Utiliza citas y referencias bibliográficas de acuerdo con la norma Vancouver. | | | | | | | |
| | 3.2.4. Elabora el diseño metodológico del proyecto de investigación asegurando estrategia para salvaguardar los principios bioéticos. | Conocimientos Diseños de investigaciones cuantitativas, cualitativas, sociocríticas y dialécticas. Fases y principios. Población, muestra y muestreo en investigaciones cuantitativas y cualitativas. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Validez y fiabilidad. Pruebas estadísticas de acuerdo con la hipótesis planteadas. Habilidades Define la población, muestra, muestreo. Selecciona las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Detalla el método de procesamiento de la información que aplicará. Describe las estrategias que usará para asegurar el respeto por los principios éticos. | | | | | | | |
| | 3.2.5. Presenta las actividades y recursos de su trabajo de investigación que aseguren su viabilidad | Conocimientos Cronograma de Gantt, presupuesto, financiamiento y medios de publicación. Habilidades Elabora el aspecto administrativo del proyecto de investigación. | | | | | | | |
| 3.3. Ejecuta la | 3.3.1. Realiza la | Conocimientos | EJECUCIÓN DE | 16 | 32 | 1 | 1 | 1 | Enfermero |



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA”

Código: OGC-PE-F004
 Versión: 2.0
 Fecha de actualización: 11/02/2022
 Página 54 de 64

| | | | | | | | | |
|---|--|--|----------------------------------|----|----|---|---|---|
| investigación científica referidas a problemas frecuente de salud o de la profesión de enfermería en el área quirúrgica, respetando los principios bioéticos en la investigación. | validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos. | Matriz de consistencia teórica y metodológica. Validación de contenido, criterio y constructo de los instrumentos de recolección de datos. Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos. Habilidades Elabora la matriz de consistencia teórica y metodológica. Determina los mecanismos para asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos. | LA INVESTIGACIÓN | | | | | con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática. |
| | 3.3.2. Recolecta la información utilizando instrumentos válidos y confiables | Conocimientos Ejecución de la Investigación. La recolección de los datos. Recomendaciones para evitar los sesgos en los datos. Trabajo de campo. Habilidades Recolecta la información de acuerdo con sus objetivos de estudio. | | | | | | |
| | 3.3.3. Interpreta la información de los datos procesados teniendo en cuenta los objetivos del estudio. | Conocimientos Procesamiento de la información. Interpretación de los resultados. Análisis estadístico de los datos en investigaciones cuantitativas. Habilidades Elabora la matriz de análisis. Elabora las tablas o figuras que presentan los resultados de su investigación | | | | | | |
| | 3.3.4. Discute los resultados de su investigación tomando como referencia la base teórica. | Conocimientos Discusión de los resultados: explicación, implicancias y comparación de los resultados de la investigación. Habilidades Discute los resultados de su trabajo de investigación. | | | | | | |
| 3.4. Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista | 3.4.1. Redacta la introducción de su tesis, describiendo la síntesis de la problemática, problema, | Conocimientos El informe de investigación científica. La redacción científica. Estructura de la introducción. Habilidades Elabora la introducción de su informe de | COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | 16 | 32 | 1 | 1 | Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en |



| | | | | | | | | |
|---------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| científica de su elección | objetivos del estudio y la hipótesis. | investigación. | | | | | | didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática. |
| | 3.4.2. Describe con precisión los métodos y materiales que utilizó en la ejecución de su trabajo de investigación o tesis. | Conocimientos Pautas para la descripción de los métodos y materiales de investigación. Habilidades Describe el método que utilizó para desarrollar su trabajo de investigación. | | | | | | |
| | 3.4.3. Elabora la discusión de los resultados del procesamiento de la información acorde con los objetivos o hipótesis del estudio del que se desprenden las conclusiones y recomendaciones. | Conocimientos Resultados de la información acorde con las normas de Vancouver. Discusión de los resultados. Habilidades Presenta la discusión de los resultados del estudio. | | | | | | |
| | 3.4.4. Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación o tesis plasmando el objetivo, método, principales resultados, conclusiones y las palabras clave. | Conocimientos Resumen, estructura del resumen. Tesauro. Descriptor claves. Habilidades Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación. | | | | | | |
| | 3.4.5. Elabora el Artículo científico derivado de su trabajo de investigación o | Conocimientos Artículo de investigación. Estructura del artículo. Habilidades Elabora el artículo científico de su trabajo de investigación. | | | | | | |



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL
CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS
CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA”

Código: OGC-PE-F004
Versión: 2.0
Fecha de actualización: 11/02/2022
Página 56 de 64

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | tesis, según las normas de la Escuela de Posgrado de la UNPRG. | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|



ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE

| Nombre de la asignatura | AULA | Laboratorio con su respectivo código | Equipo y mobiliario de laboratorios de enseñanza | Biblioteca Virtual | Otros escenarios |
|--|------|---|--|--------------------|---------------------------------------|
| DESARROLLO INTRAPERSONAL | SI | NO | NO | SI | NO |
| FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO | SI | NO | NO | SI | NO |
| GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | SI | Laboratorio de informática. FE | Formato 5.2. Laboratorio de Informática | SI | NO |
| PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | SI | NO | NO | SI | NO |
| GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO AL NEONATO EN CUIDADOS INTERMEDIOS | SI | NO | NO | SI | Instituciones De salud Nivel II y III |
| CUIDADO ENFERMERO EN LA COLOCACIÓN DEL CATÉTER VENOSO CENTRAL Y PERIFÉRICO | SI | NO | NO | SI | Instituciones de salud Nivel II y III |
| EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | SI | NO | NO | SI | NO |
| DESARROLLO INTERPERSONAL | SI | NO | NO | SI | NO |
| GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO AL NEONATO EN ESTADO DE EMERGENCIA | SI | Laboratorio Reanimación Cardio Pulmonar (RCP). FE | Formato 5.2. del Laboratorio Reanimación Cardio Pulmonar (RCP). FE | SI | Instituciones de salud Nivel II y III |
| GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO AL NEONATO EN CUIDADOS INTENSIVOS | SI | Laboratorio Reanimación Cardio Pulmonar (RCP). FE | Formato 5.2. del Laboratorio Reanimación Cardio Pulmonar (RCP). FE | SI | Instituciones de salud Nivel II y III |
| RCP NEONATAL | SI | Laboratorio Reanimación Cardio Pulmonar (RCP). FE | Formato 5.2. del Laboratorio Reanimación Cardio Pulmonar (RCP). FE | SI | Instituciones de salud Nivel II y III |
| COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | SI | NO | NO | SI | NO |



ANEXO 4: PERFIL DEL DOCENTE

En concordancia con la Ley Universitaria 30220, el Plan Estratégico Institucional, Estatuto y el Modelo Educativo de la UNPRG, el docente ruizgalino muestra las siguientes competencias:

- Lidera la labor didáctica centrada en el desarrollo personal y profesional del estudiante, activando procesos multidimensionales de manera creativa, diversificada y situada, utilizando pertinentemente distintas estrategias, formas y herramientas presenciales y no presenciales, dominando su disciplina, integrando teoría-práctica, sistematizando, divulgando e institucionalizando su experiencia formativa universitaria.
- Evalúa integralmente el proceso de aprendizaje, aplicando un sistema estratégico y formativo de valoración de los resultados procesuales y finales, acordes con los propósitos educativos previstos, con los lineamientos de gestión didáctica del programa de estudios y con la diversidad de situaciones de experiencias de aprendizaje universitario.
- Acompaña pedagógicamente la formación general y profesional de los estudiantes, orientando, reflexionando, deconstruyendo, retroalimentando y consolidando colaborativamente y críticamente los procesos de aprendizaje.
- Planifica los procesos formativos en instancias macro y microcurriculares, de manera reflexiva, colegiada, sistemática y propositiva, acorde con los lineamientos de gestión curricular del programa de estudios y con la diversidad de experiencias formativas.
- Produce conocimiento científico, tecnológico o humanístico como integrante de las distintas comunidades investigativas promovidas por la institución.

Lidera proyectos formativos (generales, específicos, especializados) e investigativos (formativo-científicos, tecnológicos, humanísticos), territorialmente pertinentes, con sentido de responsabilidad social.



ANEXO 5: BASES PEDAGÓGICAS, DIDÁCTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE ENFERMERÍA EN LAS QUE SE SUSTENTA EL CURRÍCULO.

La construcción de este documento del Plan de Estudios, se basa en conceptualizar a la pedagogía como ciencia social que tiene como objeto de estudio el proceso formativo de la persona, preparándolo como ser social. En este sentido, la educación responde al problema de la necesidad de preparar a las personas para relacionarse entre sí y con la realidad que lo rodea, porque la educación contribuye al proceso de socialización, culturización y hominización (Peñaloza, 2000).

La estrategia fundamental para llevar a cabo el proceso formativo es la aplicación de la lógica de la actividad científica y de la actividad laboral profesional abordando tres dimensiones: educativa, desarrolladora e instructiva. La educativa, con la intención de formar al hombre para la vida, la instructiva, para formarlos para el trabajo y la desarrolladora, para potenciar las facultades físicas y espirituales de la persona (Álvarez de Zayas, 1999).

Para desarrollar estas dimensiones, se ha decidido construir el plan de estudios, basado en el enfoque socioformativo, por constituirse en un marco de reflexión – acción educativa que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas íntegras, integrales y competentes para afrontar los retos- problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural artística y la actuación profesional empresarial a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, políticos, entre otros. En coherencia con este enfoque, se asume *el plan de estudios* como un proceso específico, de acuerdo a la negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas, con respecto a la formación integral y el aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de actuación, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico (Tobón, 2010).

El diseño del plan de estudios desde el enfoque socioformativo busca implementar estrategias que faciliten en todos los miembros de la institución educativa un modo de pensar complejo, basado en aspectos esenciales tales como: autorreflexión, autocrítica, contextualización del saber, la



multidimensionalidad de la realidad, la comprensión de aquello que se quiere conocer e intervenir y el afrontamiento estratégico de la incertidumbre. En este enfoque se reconoce la multidimensionalidad de la persona (estudiantes y docentes) con un modo de pensar complejo y cuya realización se da compartiendo e interactuando con otros y con el contexto. En este sentido, las competencias son actuaciones integrales ante problemas y situaciones de la vida con idoneidad, ética y mejora continua (Tobón, 2006). Por lo que la estructura curricular, considera nodos problematizadores y proyectos formativos, en los cuales se entretajan la formación humana integral, los saberes comunitarios y los saberes disciplinares (Tobón, 2010).

Los nodos problematizadores son conjuntos articulados de competencias, saberes y estrategias en torno a problemas generales y actividades relacionadas con un determinado quehacer en la vida social, el ámbito laboral y el entorno profesional, donde se interroga continuamente la realidad para articular el proceso formativo. Tales saberes se establecen con el fin de explicar, comprender y resolver problemas generales detectados mediante una mirada crítica de la realidad, desde una visión de la totalidad, lo que significa que, aunque hay sistematización de contenidos, el énfasis no recae en éstos, sino en su problematización (Tobón, 2010).

Bajo este enfoque los docentes asumimos el reto de desarrollar una docencia estratégica que busca el aprendizaje significativo de contenidos y el desarrollo de habilidades de pensamiento con el fin de que los participantes se conviertan en aprendices autosuficientes. Desde este enfoque, el énfasis no está en los estudiantes, ni tampoco en los docentes, sino en la relación inter sistémica de ambos.

La plana docente de la Facultad de Enfermería determinó trabajar la reestructuración del plan de estudios basado en los planteamientos Tobón porque la sociedad demanda que las enfermeras (os) muestren competencias con enfoque holístico-humano (Tobón, 2010),

Se entiende la *competencia*, como actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con ética e idoneidad, donde se articulan el saber ser, conocer y hacer en el manejo de las situaciones externas del contexto, asumiendo los cambios y la incertidumbre con autonomía, creatividad y responsabilidad personal y social. (Tobón 2012).

Por ello, asumimos el enfoque socioformativo, que promueve la formación humana basada en



competencias, siendo pertinente para la formación de enfermeras (os) ya que toma como base tres aspectos: el proyecto ético de vida, las potencialidades de las personas y las expectativas sociales que son fundamentales para desarrollar competencias para el cuidado. (Tobón 2012).

Por tanto, la adopción del enfoque socioformativo demanda de cambios en el documento del plan de estudios y en la estructura mental del docente que planifica y conduce el proceso formativo. El plan de estudios en este enfoque es un proceso de acuerdo con la negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas con respecto a la formación integral y al aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de actuación, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico. A partir de estos planteamientos se propone organizar el plan de estudios por asignaturas, módulos, proyectos, prácticas y pasantías para poder desarrollar las competencias que se espera muestre el egresado (aunque lo ideal es trabajar con proyectos formativos, se puede trabajar con asignaturas integradoras, talleres o módulos o basarse en una combinación, lo importante es que se aborden problemas de la realidad) y las prácticas/pasantías son relevantes desde el inicio de cada ciclo con el fin de asegurar la formación integral y posibilitar las competencias del perfil de egreso (Tobón, 2010).

En este contexto, se espera que los estudiantes desarrollen las competencias previstas en el perfil de egreso, esperando formar personas con un proyecto ético de vida sólido, emprendedor, creativo y con competencias que respondan a las demandas sociales y personales. En este marco, se analizó la problemática que enfrenta el profesional de enfermería y la problemática en su formación, de pre y posgrado, detectándose con ello los nodos problemas, las competencias, resultados de aprendizaje y contenidos que fueron luego agrupados en asignaturas, módulos, proyectos y pasantías.

La persona, es así un todo indisociable, único e irrepetible, mayor que la suma de sus partes. Tiene maneras de ser únicas en relación consigo misma, y con el universo, maneras de ser que forman un modelo dinámico de relación mutua y simultánea con el entorno interno y externo que influye en ella, pero que a su vez puede transformar para conseguir su bienestar. (Raile, 2015).

La salud, es un valor y una experiencia vivida según la perspectiva de cada persona, y está en referencia a su potencial de creación. La experiencia de la enfermedad forma parte de la experiencia de la salud y



la salud va más allá de la enfermedad. (Raile, 2015).

Familia, es la unidad básica de la sociedad, es un sistema abierto, constituido por dos o más personas unidas por lazos de consanguinidad y afectividad; delimitados cultural y geográficamente. (Raile, 2015).

Comunidad, es un factor intrínseco de la realidad de las personas y la familia, constituyéndose en el escenario privilegiado para la interacción y la integración de la persona y familia. (Raile, 2015).

El entorno, campo de energía irreductible y pandimensional, siendo distinto de la persona, el entorno coexiste con ella; la persona y el entorno están en constante cambio de un modo continuo y creativo. Al igual que la persona el entorno tiene su propio ritmo y se orienta a una dirección imprevisible. Cabe indicar según lo sostiene Jean Watson que la ciencia del cuidado no es solo para mantener la humanidad sino también es para mantener el planeta. (Raile, 2015).

Objeto del profesional de enfermería, es el cuidado de las respuestas humanas, dirigido al bienestar, tal como la persona lo define, en una atmósfera de mutuo respeto, la enfermera crea las posibilidades de desarrollar su potencial y el del ser cuidado, beneficiándose también con los lazos auténticos que ha tejido durante la relación transpersonal. (Raile, 2015).

El cuidado va dirigido a promover en la persona la armonía entre cuerpo, mente, espíritu y naturaleza (Kerouac, 1999).

Profesional de Enfermería, según Rogers, Allen, es el profesional que utiliza todo su ser, incluida una sensibilidad que comprende elementos más allá de lo visible y palpable. (Raile, 2015).

Los referentes conceptuales y teóricos que sustentan o aportan al paradigma transformador de enfermería, son variados, porque es una disciplina que trabaja con seres humanos, por tanto, no es posible utilizar una única teoría para explicar, describir y comprender todos los fenómenos que se contemplan (Raile, 2015), por ello las teorías en las que se basará el proceso formativo de los futuros profesionales especialistas de enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo son:



- La Filosofía de Enfermería de Watson, de la cual se rescata los diez “Procesos Caritas” que incluyen una dimensión decididamente espiritual y una vocación manifiesta al amor y al cuidado. Estos procesos son: Practica de la amabilidad amorosa y de la ecuanimidad dentro del contexto de la conciencia de cuidado, estar auténticamente presente para permitir y mantener un sistema de creencias profundo, y apoyar el mundo subjetivo de uno mismo y de aquel de quien se debe cuidar, el cultivo de las propias prácticas espirituales y del yo transpersonal más allá del ego, desarrollar y apoyar una auténtica relación de cuidado, de apoyo y confianza, estar presente y apoyar la expresión de sentimientos positivos y negativos como conexión con el espíritu más profundo y con uno mismo y con aquel de quien se debe cuidar, uso creativo de las propias y todas las vías de conocimiento, como parte del proceso de cuidado, participar en el arte de las prácticas de curación-cuidado, participar en una experiencia auténtica de enseñanza-aprendizaje que asista a la unidad del ser significado, intentando mantenerse dentro del marco de referencia del otro, crear un entorno de curación a todos los niveles (delicado entorno físico y no físico de energía y conciencia, allí donde lo saludable, la belleza, la comodidad, la dignidad y la paz se potencien), ayudar a las necesidades básicas, con una conciencia de cuidado deliberada, administrando «cuidados humanos esenciales» que potencien la alineación de la mente-cuerpo-espíritu, salud y unidad del ser en todos los aspectos del cuidado, abrirse y atender a las dimensiones espiritual-misteriosa y existencial de la propia vida-muerte, cuidar el alma de uno mismo y de quien debe recibir el cuidado.
- La teoría Transcultural de Leininger, citado por Raile (2015) enfatiza la importancia del cuidado cultural; el cual a través de su Modelo del Sol Naciente, describe a los seres humanos como seres que no se pueden separar de su procedencia cultural y de la estructura social, de su concepción de mundo y entorno; enfatiza la importancia de la toma de decisiones para llevar a la práctica cuidados enfermeros que preserven, adapten o reestructuren los mismos, mediante procesos de negociación con la persona cuidada.
- El Modelo de Promoción de la Salud de Pender citado por Raile (2015), indica que la promoción de la salud está motivada por el deseo de aumentar el bienestar y de actualizar el potencial humano. Define como objetivo de la asistencia en enfermería, la salud óptima de la persona, que trasciende a la prevención de la enfermedad, y que implica el compromiso de llevar a cabo estilos de vida saludables, señalando como los principales determinantes de la conducta de la promoción



de la salud, a los factores cognitivos y perceptuales, que deben ser valorados previamente para lograr el objetivo del modelo.

- La teoría de Rogers, citado por Raile (2015), resalta el carácter integrador e indisoluble de la persona y su entorno como campos energéticos, que funcionan como un universo pandimensional. El término pandimensional aporta un dominio infinito, sin límites y expresa de la mejor manera posible la idea de un todo unitario, promoviendo la interacción armoniosa entre la persona y su entorno.
- El modelo de Allen, citado por Raile (2015), sostiene que el principal objetivo de los cuidados de enfermería es la promoción de la salud mediante el mantenimiento, fomento y desarrollo de la salud de la familia a través de la activación de sus procesos de aprendizaje formando una alianza con la persona/familia, por lo tanto, el profesional de enfermería debe apoyarse en la interacción con la familia para involucrarla activamente en su cuidado.